

**BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL**  
**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 DE MARZO DE 2023**  
**(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

**NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE**

- 1.1. Identificación y funciones
- 1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones
- 1.3. Base normativa y periodo cubierto
- 1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

**NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

- 2.1. Bases de medición
- 2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad
- 2.3. Tratamiento de la moneda extranjera
- 2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable
- 2.5. Otros aspectos

**NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

- 3.1. Juicios
- 3.2. Estimaciones y supuestos
- 3.3. Correcciones contables
- 3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros
- 3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19.

**NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES (Adicionalmente se listan las notas que no le aplican a la entidad)**

**NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Composición

- 5.1. Depósitos en instituciones financieras
- 5.2. Efectivo de uso restringido
- 5.3. Equivalentes al efectivo

**NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR**

Composición

- 7.1. Prestación de servicios de salud
- 7.2. Subvenciones por cobrar
- 7.3. Otros Deudores
- 7.4. Cuentas por cobrar de difícil recaudo
- 7.5. Deterioro acumulado de cuentas por cobrar
- 7.6. Cuentas Por Cobrar Vencidas No Deterioradas

#### NOTA 9. INVENTARIOS

##### Composición

- 9.1. Bienes y servicios

#### NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

##### Composición

- 10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles
- 10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles
- 10.3. Construcciones en curso

#### NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

##### Composición

- 14.1. Detalle saldos y movimientos
- 14.2. Revelaciones adicionales

#### NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

##### Composición

- 16.1. Desglose – Subcuentas otros activos

#### NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

##### Composición

- 21.1. Revelaciones generales
  - 21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

#### NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

##### Composición

- 22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo
- 22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo
- 22.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual

#### NOTA 23. PROVISIONES

##### Composición

23.1. Litigios y demandas

23.2. Provisiones diversas

#### NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

24.1. Desglose – Subcuentas otros

#### NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos contingentes

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

25.2. Pasivos contingentes

25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes

#### NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

26.2. Cuentas de orden acreedoras

#### NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

27.1. Capital

#### NOTA 28. INGRESOS

Composición

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

28.1.1. Bienes Transferidos Sin Contraprestación

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

28.2.1. Ingresos venta de servicios de salud

28.2.2. Subvenciones

28.3. Otros ingresos

#### NOTA 29. GASTOS

Composición

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

29.3. Otros gastos

29.4. Efectos derivados de la emergencia del COVID-19

#### NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Composición

30.1. Costo de ventas de servicios

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

**NOTA 1: ENTIDAD REPORTANTE**

**1.1. Identificación y funciones**

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. Es una empresa social de estado con domicilio en Bogotá Carrera 24C No. 54 - 47 Sur. Fue creada según el acuerdo 641 del 6 de abril de 2016 expedido por el Concejo de Bogotá, es una entidad pública descentralizada con categoría especial, del orden distrital, con autonomía administrativa, personería jurídica y patrimonio propio, adscrita a la Secretaria Distrital de Salud, integrada al sistema de seguridad social en salud y sometida al régimen jurídico previsto en el capítulo III, artículos 194, 195 y 197 de la Ley 100 y las demás de su orden, donde se fusionaron las unidades Tunal, Usme, Nazareth, Tunjuelito, Meissen y Vista Hermosa, por tal razón los estados financieros se consolidan a partir del 01 de Agosto de 2016.

Su objeto social es la prestación de servicios integrales de salud de todos los niveles de complejidad y la realización de actividades de promoción y prevención, dirigidas prioritariamente a la población pobre y vulnerable del municipio. El órgano máximo de dirección de la Empresa es la Junta Directiva.

La dirección y administración estará a cargo del gerente y de la Junta Directiva que determine el Alcalde Mayor de Bogotá y el Secretario de Salud respectivamente.

**1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones**

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Resolución 414 del 8 de abril de 2014 (Contaduría General de la Nación). Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos y sus modificaciones del marco conceptual de la contabilidad pública y el catálogo general de cuentas.

Actualmente sobre la información a reportar, los requisitos y plazos de envío a la Contaduría General de la Nación, existen las siguientes normas:

- 1.2.1. Resolución 706 de 2016 “Por la cual se establecen la información a reportar, los requisitos y plazos de envío a la Contaduría General de la Nación”; es la que nos indica fechas de reporte, obliga a transmitir en la Categoría Información Contable Pública - convergencia y nos obliga a, en su caso (empresa cotizante) homologar la información y enviar los formatos de saldos y movimientos, operaciones recíprocas y variaciones significativas
- 1.2.2. Resolución 441 de 2019 que modifica la Resolución 706 de 2016, incorporando, la Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de Anexos de apoyo para su preparación; destacó lo siguiente: "ARTÍCULO 2. A partir del corte de presentación del informe de cierre para la vigencia 2019, las entidades públicas incluidas en el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 706 de 2016 y en las demás normas que la modifiquen o sustituyan, podrán presentar voluntariamente sus notas a la CGN, cumpliendo con la estructura uniforme de la "Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la CGN", la cual será de carácter obligatorio a partir del cierre de la vigencia 2020. " (Subrayado fuera del texto).
- 1.2.3. Resolución 109 de 2020 por la cual se adiciona un formulario de reporte en los términos del artículo 7° de la Resolución No. 706 de diciembre 16 de 2016 (modificada por las resoluciones No. 043 de febrero 8 de 2017, 097 de marzo 15 de 2017 y 441 de diciembre 26 de 2019), para la presentación y reporte de la información financiera específica, correspondiente a los periodos abril - junio de 2020 y siguientes hasta que duren los impactos generados por el COVID-19.
- 1.2.4. “Los aspectos relacionados con el diligenciamiento del formulario CGN2020\_004\_COVID\_19, son los indicados en la página [www.contaduria.gov.co](http://www.contaduria.gov.co) en la sección Normativa/Normograma/Instrumentos Implementación CHIP/Guía para el reporte Categoría Información Contable Pública Convergencia, y debe reportarse (...) hasta cuando duren los efectos de la pandemia ocasionada por el Coronavirus COVID-19.”
- 1.2.5. Resolución 193 de 2020 "Por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un párrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016". Que el Artículo 2° de Resolución 441 de 2019 estableció que las entidades podrán presentar voluntariamente sus notas a la CGN, cumpliendo con la estructura uniforme de la "Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la CGN", la cual será de carácter obligatorio a partir del cierre de la vigencia 2020.

**ARTÍCULO 4°.** De la resolución 193 de 2020: Modificar el Artículo 16 de la Resolución 706 de 2016 al cual se adiciona el párrafo 3, con el siguiente texto:

“PARÁGRAFO 3. El juego completo de estados financieros que incluyen las notas que las entidades presentan a la Contaduría General de la Nación en archivo PDF con corte al cierre de la vigencia, deberán ser presentados a más tardar el día 28 de febrero del año siguiente al del período contable a reportar. Para las entidades que solicitaron prórroga para el reporte de los formularios de la categoría información contable pública convergencia, que supere esta fecha, presentarán los estados financieros y las notas respectivas en la misma fecha autorizada”

- 1.2.6. Tenencia, conservación y custodia de los soportes, comprobantes y libros de contabilidad para el caso de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., la gerencia emite el “ACTA DE APROBACIÓN DE LIBROS OFICIALES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E” “para el registro de sus operaciones financieras y económicas prepararan sus libros principales y auxiliares de contabilidad por el medio electrónico a través del sistema de información Dinámica Gerencial, en concordancia el numeral 2.9.2.4. Tenencia, conservación y custodia de los soportes comprantes y libros de contabilidad del Régimen de Contabilidad Publica emanada por la Contaduría General de la Nación”; en el computador de la persona que ejerce el apoyo a la Dirección Financiera, área de contabilidad.
- 1.2.7. Mediante Resolución 9061 del 10 de Diciembre de 2020 emitida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN califica a la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E como gran contribuyente por los años 2021 y 2022, así mismo las nuevas responsabilidades y plazos de presentación de información.
- 1.2.8. Resolución 225 de 24 de Agosto de 2022 emitida por la Contaduría General de la Nación “Por la cual se deroga la Resolución 109 del 17 de junio de 2020, que adicionó el formulario CGN2020\_004\_COVID\_19 a la categoría información contable publica convergencia, hasta que duren los efectos de la pandemia”.

“**ARTICULO 1°.** Derogar la Resolución 109 del 17 de junio de 2020 Por la cual se adiciona un formulario de reporte en los términos del artículo 7° de la Resolución No. 706 de diciembre 16 de 2016 (modificada por las Resoluciones No. 043 de febrero 8 de 2017, 097 de marzo 15 de 2017 y 441 de diciembre 26 de 2019), para la presentación y reporte de la información financiera específica, correspondiente a los periodos abril - junio de 2020 y siguientes hasta que duren los impactos generados por el COVID-19”.

- 1.2.9. Atendiendo principalmente los criterios de revelación contenidos en la Norma de presentación de estados financieros Guía de aplicación No. 002 “*presentación de estados financieros marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público,*

Instructivo No.002 de 24 de Noviembre de 2022 emitido por la Contaduría General de la Nación (CGN) y Resolución 193 de 2020 (CGN) y su anexo.

- 1.2.10. Resolución 012220 de 26 de Diciembre de 2022 emitida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN “califica a la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E como gran contribuyente por los años fiscales 2023 y 2024, así mismo las nuevas responsabilidades y plazos de presentación de información”.
- 1.2.11. Resolución 356 del 30 de Diciembre de 2022, emitido por la Contaduría General de la Nación (CGN), “Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen del Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019”.

**Limitaciones y deficiencias operativas o administrativas con impacto en el desarrollo normal del proceso o en la consistencia y razonabilidad de las cifras.**

1. Déficit en la generación de reportes de información contable en el sistema Dinámica Gerencial y deficiencia en la capacidad de almacenamiento y procesamiento de la información.
2. Manejo de comodatos y consumos controlados en el módulo de activos fijos cada vez que se realiza una actualización en el sistema de información Dinámica Gerencial.
3. Dificultad en el registro en línea de la información desde el módulo de nómina en la liquidación de aportes.
4. Generación de reportes con órdenes de servicio negativas desde el sistema de información Dinámica Gerencial.
5. Demora y/o ausencia en los soportes de remisión cuando la subred recibe bienes transferidos por parte de otras entidades como FFDS, lo que dificulta la oportunidad del registro en el sistema de información.
6. Deficiencia e inoportunidad en la solución de parte del operador de sistema de información SYAC en cuanto a los requerimientos escalados de las falencias del sistema de información y las solicitudes de necesidades de operatividad del sistema para optimización en los procesos.

**1.3. Base normativa y periodo cubierto**

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Resolución 414 del 8 de abril de 2014 (Contaduría General de la Nación). Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos y sus modificaciones del marco conceptual de la contabilidad pública y el catálogo general de cuentas.

Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera al 31 de Marzo de 2023 y 31 de Diciembre de 2022, los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados el 31 de Marzo de 2023 y 31 de Marzo de 2022, se preparan de manera mensual y se publican en la página WEB.

Los Estados financieros son aprobados anualmente por la Junta Directiva y dando cumplimiento a la Circular 032 de 2013 Emitida por el Contador General de Bogotá D.C.

#### **1.4. Forma de organización y cobertura**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de dichos Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y sus respectivas Políticas Contables, cuyo marco normativo está definido en el Acuerdo 641 de 2016 del Consejo de Bogotá, Resolución 414 de 2014 emitida por el Contador General de la Nación, Acuerdo No. 03 del 28 de Febrero de 2017 de la Junta Directiva de la SUBRED, por “el cual se adopta el proceso de convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera de la Empresa Social del Estado SUBRED INTEGRADA DE SERVICIO DE SALUD SUR E.S.E.”; la anterior normatividad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno adecuado sobre el reporte financiero relevante para la preparación y presentación razonable de dichos Estados Financieros libres de errores importantes, debido a fraude o error y las decisiones de la Junta Directiva.

Los hechos económicos se registran en el sistema de información Dinámica Gerencial con los cuales se prepara la información contable, la que es el fiel reflejo de los Libros oficiales, libro mayor y balances, libro diario y libros auxiliares.

Los saldos de las operaciones se concilian con cada una de las áreas responsables y generadoras de la información.

#### **NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

La preparación y presentación razonable de dichos Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y sus respectivas Políticas Contables, cuyo marco normativo está definido en el Acuerdo 641 de 2016 del Consejo de Bogotá, Resolución 414 de 2014 emitida por el Contador General de la Nación, a su vez



aplica el Reconocimiento, Medición y Revelación en el ejercicio contable la entidad, aplica lo contemplado en el Manual de políticas.

## **2.1. Bases de medición**

Criterio de materialidad

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

## **2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad**

El marco normativo está definido en el Acuerdo 641 de 2016 del Consejo de Bogotá, Resolución 414 de 2014 emitida por el Contador General de la Nación, a su vez aplica el Reconocimiento, Medición y Revelación en el ejercicio contable la entidad, aplica lo contemplado en el Manual de políticas, la presentación de la información financiera se presenta en la moneda funcional pesos colombianos (COP\$).

Resolución 356 de 30 de Diciembre de 2022 emitida por la Contaduría General de la Nación - CGN“ Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen del Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019”

## **2.3. Tratamiento de la moneda extranjera**

Durante la vigencia 2022 la Subred sur no realizó operaciones en moneda extranjera.

## **2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable**

No se realizaron ajustes posteriores al cierre contable de la vigencia 2022.

## **NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

### **3.1. Juicios**

3.1.1. Depuración de cartera (pagarés-particulares y cartera no exigible capital salud), entidades en liquidación.

3.1.2. Depuración de saldos excedentes aportes patronales-SGP

3.1.3. Revisión préstamos de insumos entre subredes.

### **3.2. Estimaciones y supuestos**

Deterioro de cuentas por cobrar, calculado por el área de cartera mediante matriz establecida siguiendo los lineamientos y políticas contables establecidas.

Deterioro del área de inventarios calculado de acuerdo a la normatividad vigente y a las políticas contables establecidas, donde una vez se realice el reconocimiento inicial la subred medirá los inventarios al menor valor entre el costo y el costo de reposición si este es menor se reconoce deterioro.

Registro de Estimaciones de los procesos judiciales en contra de la subred, basados en la calificación por parte del área jurídica a cada uno de los procesos registrados en el aplicativo de SIPROJ WEB.

### **3.3. Correcciones contables**

No se han presentado ajustes que representen re-expresión de los Estados financieros conservando el principio de materialidad.

### **3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros**

No aplica para el objeto social de la Subred Sur.

## **NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES**

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Resolución 414 de 2014 Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público expedido por la Contaduría General de la Nación - CGN: Decide incorporar como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, dispuestos en el anexo de esta resolución. Define el Marco Técnico que será aplicado por las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública y que tengan las siguientes características: que no coticen en el mercado de valores, que no capten ni administren ahorro del público y que hayan sido clasificadas como empresas por el Comité Interinstitucional de

la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas según los criterios establecidos en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas.

➤ *Efectivo y equivalentes al efectivo*

Se clasifican en: Efectivo y equivalentes al efectivo; bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata, dentro de las cuales se encuentran las siguientes:

- Caja
- Depósitos en instituciones financieras
- Efectivo de uso restringido

Para el Reconocimiento, Medición y Revelación del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, la entidad, aplica lo contemplado en el Manual de políticas.

➤ *Cuentas por cobrar*

Se reconoce como cuenta por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en la venta de servicios. Se clasifica en las categorías de costo, corresponden a los derechos para los que la empresa concede plazos de pago normales del negocio, es decir, la política de crédito que aplica a los clientes atiende las condiciones generales del negocio y del sector.

El Cuentas por cobrar estas expuestas al deterioro, se reconocerá de forma separada como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

El área de Cartera de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, E.S.E., evaluará semestralmente si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados.

➤ *Inventarios*

Son materiales o suministros que se tienen para la prestación de Servicios de Salud, y se medirán por el costo de adquisición.

Los inventarios se llevarán utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicarán el método del costo promedio.

Se llevará a cabo la evaluación del deterioro de los inventarios por lo menos una vez al año, en el evento de inventarios que necesiten realizar evaluación del deterioro. Se podrá realizar en cualquier momento, aplicando el Manual de Políticas de la entidad.

➤ *Propiedades, planta y equipo.*

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, contemplará lo registrado en el manual de políticas de la entidad, el cual fue elaborado bajo el Marco normativo para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro al público y se tendrá en cuenta en el Reconocimiento, Medición y Revelación de las Propiedades, Planta y Equipo.

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el precio de adquisición; los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición; los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

Los mantenimientos preventivos o correctivos, no incrementarán el valor del activo y se reconocerá directamente en el estado de resultados.

Para determinar la vida útil de los activos se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes factores: a) la utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo; b) el desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: ubicación, producción, reparaciones, mantenimiento, cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando; c) la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo; y d) los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo.

Con base en lo anterior, la Entidad determina que la vida útil de los activos, según su agrupación son:

<b>GRUPO DE ACTIVO AÑOS</b>	<b>DEPRECIACION EN</b>
• Edificaciones	70 años
• Muebles y Enseres	10 años
• Equipo de Cómputo	5 años
• Equipo de comunicaciones	5 años

- Equipo de Transporte Administrativo 10 años
- Transporte Medico Asistencial 8 años
- Maquinaria Industrial 10 años

Equipo Médico y Científico, al interior de la Subred, este tipo de activos se clasificaran y su vida útil será así:

<b>CLASIFICACION</b>	<b>VIDA UTIL</b>
<p>- <b>Equipos Condicionados:</b></p> <p>Son los equipos médicos científicos de tecnología mecánica y que por su diseño es más costoso realizar reparaciones y que éstas no van a prolongar la vida útil del activo, considerándose más conveniente reemplazar el equipo en su totalidad.</p>	5 años
<p>- <b>Equipos Transitorios:</b></p> <p>Son equipos caracterizados por la combinación del tipo de tecnología, mecánica y electrónica. Son equipo de uso constante. Susceptibles de mayor riesgo de obsolescencia.</p>	10 años
<p>- <b>Equipos de Vida prolongada:</b></p> <p>Son equipos de tecnología avanzada, donde predomina la combinación de tecnología, electrónica, neumática, mecánica, hidráulica, que están articulados y depende el uno del otro para el funcionamiento total del equipo. Están diseñados para procedimientos más complejos relacionados directamente con la preservación de la vida. Son de uso constante y con un gran volumen de trabajo.</p>	10 años

La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil. La depreciación, cuyo fin es reflejar el uso del activo en forma sistemática durante su vida útil, deberá reconocerse en una cuenta independiente dentro de rubro de Propiedad, Planta y Equipo, denominada “depreciación acumulada” por clase o grupo de activo, de tal manera que se facilite su control y seguimiento. El método de depreciación debe reflejar claramente el uso que la Subred está dando al activo. Con base en lo anterior el método de depreciación para toda la propiedad, planta y equipo La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, E.S.E., será en línea recta (método lineal).

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciara cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para

operar de la forma prevista por la administración del La Subred. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el resultado del mismo.

La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento.

La vida útil y el método de depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con la Norma de Políticas Contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores.

Al menos una vez al cierre de cada vigencia, se evaluará la vida útil de los activos, en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, E.S.E., y aquellos que se encuentren totalmente depreciados pero que todavía pueden prestar un servicio, serán objeto de reevaluación de sus vidas útiles y se determinará el uso o destinación que se dará a cada uno de ellos.

Los activos que superen su valor al medio SMMLV y sea inferior a dos (2) SMMLV (salario mínimo mensual legal vigente), se denominarán de consumo controlado y su depreciación se registrará dentro del periodo contable; sin embargo se les deberá aplicar las estrategias de control establecidos al interior de la entidad, de acuerdo como sean clasificados según su uso y ubicación.

Los activos con valor inferior a medio SMMLV se clasificarán como de consumo y se registrarán directamente al gasto. Cuando a criterio técnico de uso, cuidado y conservación, rotación, entre otros, de quien ejerce el control de la propiedad, planta y equipo al interior de la entidad éstos podrán registrarse como de consumo controlado y aplicar el procedimiento de depreciación establecido para éstos.

Para efectos de determinar el deterioro de una propiedad, planta y equipo, La Subred, aplicará lo establecido en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos. La compensación procedente de terceros por elementos deteriorados de propiedades, planta y equipo, o por indemnizaciones recibidas producto de pérdidas o abandonos se reconocerá como ingreso en el momento en que la compensación sea exigible.

➤ *Cuentas por pagar.*

Son obligaciones que surgen por las transacciones institucionales en la adquisición de bienes o servicios, necesarias en el desarrollo del objeto de la entidad en la prestación de Servicios de Salud, y son clasificadas en las cuentas por pagar en la categoría al costo.

Las obligaciones se cancelan acorde con lo contractual, y el radicado de la factura por parte del proveedor ante el almacén general o el respectivo supervisor del contrato, el pago estará sujeto a los recursos disponibles a comprometer así como del flujo de caja por parte de la Subred Sur.

➤ **Beneficios a empleados.**

Reconocimiento, Medición y Revelación de obligaciones por beneficios a los empleados, aplica la directriz del manual de políticas de la entidad acorde con el Marco Normativo para las empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público.

**Beneficios a corto plazo** se reconocerán cuando un empleado haya prestado sus servicios durante el período contable, dentro de los beneficios a corto plazo tenemos:

**a) Factores Salariales:**

Asignación básica

Prima técnica

Prima de antigüedad

Auxilio de transporte

Subsidio de alimentación

Gastos de representación

Horas extras, dominicales, festivos y recargos nocturnos

Prima de riesgo

Prima semestral o de servicio

Bonificación por servicios prestados

**b) Factores no Salariales**

Prima secretarial

Bonificación de recreación

**c) Factores Prestacionales**

Vacaciones

Indemnización de vacaciones

Prima de vacaciones

Prima de navidad

Auxilio de cesantías

Intereses a las cesantías

**d) Aportes a Seguridad Social**

Salud  
Pensión  
Riesgos laborales

**e) Aportes Parafiscales**

Servicio nacional de aprendizaje “Sena”  
Instituto colombiano de bienestar familiar “icbf”  
Caja de compensación familiar

**f) Ausencias**

Permisos  
Licencias remuneradas (licencias de luto)

**g) Planes de Capacitación y Bienestar Social**

**h) Incentivos no Pecuniarios**

Auxilio para Educación  
Reconocimiento al buen desempeño  
Incentivo para turismo  
Deportes

**i) Beneficios Convencionales**

Capacitación  
Subsidio para educación especial  
Festividades de los trabajadores oficiales de salud  
Promoción del servicio cooperativo  
Maternidad (hora de lactancia)  
Auxilio mortuario  
Amparo por fallecimiento del trabajador  
Servicios funerarios  
Auxilio al trabajador por nacimiento de hijo  
Prima nupcial  
Arte y cultura  
Recreación y deportes  
Apoyo a la representación artística y deportiva  
Aguinaldo del hijo del trabajador  
Permisos remunerados de personal  
Políticas de seguridad.



#### j) **Bonificación por firma de convención**

Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable.

#### **Beneficios a largo plazo**

Los beneficios a los empleados a largo plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la Subred Integrada de servicios de Salud Sur E.S.E., consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Comprende beneficios tales como:

- Quinquenio
- Reconocimiento por permanencia

Los beneficios a empleados a largo plazo se medirán, como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos.

#### ➤ *Provisiones.*

Reconocimiento y medición de los pasivos los cuales estén sujetos en condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, es registrar la estimación apropiada.

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación
  - **Activos y pasivos contingentes:** El objetivo de esta política contable es definir los criterios que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. aplicará para el reconocimiento y medición de los activos y pasivos contingentes los cuales estén sujetos en condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

➤ Ingresos Costos y Gastos

**Ingresos ordinarios.** Reconocimiento, clasificación, medición y revelación de la información de ingresos ordinarios procedentes de las siguientes transacciones:

- Venta de Bienes y Servicios
- Prestación de Servicios de Traslados de Pacientes en Ambulancias.
- Otros ingresos por servicios conexos a la salud
- Docencia Servicio
- Otros ingresos (Financieros)

**Subvenciones.** Son recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específicos como:

- \* Préstamos condicionados con tasa de interés cero, inferiores a las de mercado.
- \* Préstamos condenables o donaciones, las cuales pueden ser en efectivo y/o en especie. Las subvenciones pueden ser monetarias y no monetarias. Las monetarias se medirán por el valor recibido. Las subvenciones no monetarias se medirán por el valor razonable del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

**4.1. Periodo cubierto por los estados financieros**

Corresponde a los estados de situación financiera con corte al 31 de Marzo de 2023 y 31 de Diciembre de 2022, y los estados de resultado integral, estados de flujo de efectivo y estados de cambios en el patrimonio, para los periodos contables terminados el 31 de Marzo de 2023 y 31 de Marzo de 2022.

**NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Está compuesto por caja, depósito en instituciones financieras y efectivo de uso restringido, el cual presentó una variación en comparación con la vigencia 2023 vs el trimestre de Diciembre 2022 fue del 3.62%, donde lo más representativo fue la disminución en el rubro de depósitos en instituciones financieras por valor de \$ 6.230 millones resultado del giro de recursos provenientes de convenios interadministrativos en cumplimiento a la norma.

CONCEPTO	MARZO DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	VALOR VARIACIÓN
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	-	-	<b>0</b>
Caja	60.129.192	18.381.050	41.748.142
Cuenta única nacional			0
Reservas internacionales			0
Depósitos en instituciones financieras	172.803.566.284	179.033.975.131	-6.230.408.847
Fondos en tránsito			0
Efectivo de uso restringido	0	310.000.000	-310.000.000
Equivalentes al efectivo			0
Cuenta única sistema general de regalías			0
<b>TOTAL</b>	<b>172.863.695.476</b>	<b>179.362.356.181</b>	<b>-6.498.660.705</b>

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera individual con corte al 31 de Marzo 2023 y 31 de Diciembre de 2022 es la siguiente:

*Cifras expresadas en pesos colombianos*

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-23	dic-22	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
110501	Caja Principal	18.045.200	18.381.050	- 335.850	- 1,83
110502	Caja Menor	42.083.992	-	42.083.992	-
111006	Cuenta De Ahorro	172.803.566.284	179.033.975.131	- 6.230.408.847	- 3,48
113210	Depósitos en Instituciones Financieras	-	310.000.000	- 310.000.000	- 100,00
	<b>TOTAL</b>	<b>172.863.695.476</b>	<b>179.362.356.181</b>	<b>-6.498.660.705</b>	<b>- 3,62</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

La Caja principal de la Subred Sur al 31 de marzo de 2023 arrojó un saldo por valor de \$18.045.200, correspondiente a 24 cajas recaudadoras, presentando una disminución frente al saldo de diciembre de 2022, el saldo del año 2022 es más alto debido a que el recaudo en las cajas recaudadoras de la USS Meissen y la Uss Vista Hermosa se aumentaron por mayor demanda en el servicio asistencial.

A continuación presentamos el detallado de los saldos de cajas con corte al 31 de marzo de 2023, así:

<b>SALDO CAJAS AL 31 DE MARZO DE 2023</b>		
<b>CODIGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>SALDO</b>
JB	CAJA USS SAN BENITO- TUNJUELITO	\$421.800,00
JC	CAJA USS EL CARMEN - MATERNO INFANTIL- TUNJUELITO	\$1.140.900,00
JS	CAJA USS CLINICA SALUDABLE- TUNJUELITO	\$732.800,00
JT	CAJA USS MEDICINA INTERNA -TUNJUELITO	\$253.900,00
MA	CAJA USS MEISSEN CONSULTA EXTERNA	\$814.600,00
ME	CAJA USS MEISSEN URGENCIAS	\$3.159.800,00
NN	CAJA USS NAZARETH CAMI	\$217.900,00
NS	CAJA USS SAN JUAN DE SUMAPAZ- NAZARETH	\$142.800,00
TN	CAJA USS EL TUNAL	\$7.138.200,00
UB	CAJA USS USME	\$49.700,00
UC	CAJA USS SANTA LIBRADA I	\$927.700,00
UD	CAJA USS MARICHUELA	\$744.500,00
UF	CAJA USS YOMASA	\$5.800,00
UG	CAJA USS LA REFORMA	\$37.900,00
UH	CAJA USS BETANIA	\$282.200,00
UJ	CAJA USS LA FLORA	\$21.600,00
UL	CAJA USS DANUBIO AZUL	\$48.500,00
VB	CAJA USS VISTA HERMOSA	\$534.500,00
VC	CAJA USS JERUSALEN	\$172.600,00
VE	CAJA USS ISMAEL PERDOMO	\$0,00
VM	CAJA USS MOCHUELO	\$4.100,00
VN	CAJA USS PASQUILLA	\$4.100,00
VS	CAJA USS MANUELA BELTRAN VJN	\$618.700,00
VT	CAJA USS CANDELARIA NUEVA VAN	\$570.600,00
<b>TOTAL</b>		<b>\$18.045.200,00</b>

### 5.1. Depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	MARZO DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Cuenta corriente			0		
Cuenta de ahorro	172.803.566.284	179.033.975.131	-6.230.408.847		5,72 E.A.
Depósitos simples			0		
Cuentas de compensación banco de la república					
Depósitos en el exterior			0		
Depósitos remunerados			0		
Depósitos para fondos de solidaridad y redistribución del ingreso			0		
Depósitos de los fondos de reservas del régimen de prima media con prestación definida			0		
Otros depósitos en instituciones financieras	0	0	0	0	0
Concepto xx1			0		
Concepto xx2			0		
Concepto xx...n			0		

Con corte al 31 de marzo de 2023, se cuenta con 51 cuentas de ahorros, las cuales se manejan en el Banco Davivienda.

El saldo de las cuentas bancarias de ahorros presente una disminución equivalente a un 3% y su mayor afectación se encuentra en la disminución del saldo de la cuenta principal.

Durante este trimestre se realizaron cancelación de cuentas bancarias que se tenían en Bancolombia y Av Villas y adicional se realizó la cancelación de cuentas bancarias de convenios finalizados. (Convenio 903-2006, cuentas del sistema general de participación, convenio 794-2007, convenio 1737-2011, convenio12 de pic y convenio 907-2005)

Con corte al 31 de Marzo de 2023, se cuenta con 51 cuentas de ahorros, las cuales presentan los siguientes saldos:

<b>SALDO CUENTAS BANCARIAS A 31 DE MARZO DE 2023</b>			
<b>ENTIDAD FINANCIERA</b>	<b>No. DE CUENTA O REFERENCIA</b>	<b>UTILIZACION</b>	<b>SALDO A 31 MAR 2023</b>
Banco Davivienda	4800391056	CTA FONDOS COMUNES	2.757.151.441,72
Banco Davivienda	4800394050	COPAGOS/RECAUDO PSE DE CUENTA	15.150.724,00
Banco Davivienda	4800416622	CONVENIO 1153-2017 CONSTRUCCION Y DOTACION CAPS DANUBIO	11.750.326.167,85
Banco Davivienda	4800416606	CONVENIO 1171-2017 CONSTRUCCION Y DOTACION DE CAPS MANUELA BELTRAN	1.496.362.782,64
Banco Davivienda	4800417513	CONVENIO 1211-2017 PROYECTO ADECUACION SERVICIO DE URGENCIAS TUNAL	141.900.998,90
Banco Davivienda	4800417505	CONVENIO 1210-2017 PROYECTO DOTACION Y CONSTRUCCION CENTRO ATENCION CANDELARIA NUEVA	6.587.290.754,06
Banco Davivienda	4800417497	CONVENIO 1223-2017- PROYECTO ADECUACION Y DOTACION CENTRO ATENCION TUNAL	11.501.372.932,08
Banco Davivienda	4800417547	CONVENIO 1186-2017 DESARROLLO DEL PROYECTO ADECUACION Y TERMINACION TORRE USS MEISSEN	17.418.457.497,70
Banco Davivienda	4800445902	CONVENIO 676500 PROYECTO OBRA USME	519.028.670,35
Banco Davivienda	4800446249	INCAPACIDADES	840.577.191,51
Banco Davivienda	4800455224	CONVENIO 2055128-2020	3.802.725.116,57
Banco Davivienda	4800455216	CONVENIO 2058936-2020	2.732.104.923,36
Banco Davivienda	4800455562	CONVENIO VACUNACIÓN COVID -19	249.637.229,37
Banco Davivienda	4800456008	CONVENIO 252-2020	26.757,23
Banco Davivienda	4800455992	CONVENIO 393 FDLU-2020	32.559.125,23
Banco Davivienda	4800459044	CONVENIO 0001-2021	26.324.775,52
Banco Davivienda	4800458889	CONVENIO 0002-2021	43.745.483,73
Banco Davivienda	4800460059	CONVENIO 0006-2021	155.302.043,50
Banco Davivienda	4800460067	CONVENIO 0007-2021	80.137.627,16
Banco Davivienda	4800460075	CONVENIO 0008-2021	347.629.459,11
Banco Davivienda	4800460083	CONVENIO 0009-2021	227.944.873,98
Banco Davivienda	4800460109	CONVENIO 0011-2021	153.123.261,50
Banco Davivienda	4800460117	CONVENIO 0012-2021	261.655.028,95
Banco Davivienda	4800460455	CONVENIO 0014-2021	407.183.333,31
Banco Davivienda	4800460448	CONVENIO 2797839-2021	194.227.218,09
Banco Davivienda	4800460919	CONVENIO 2806257-2021	83.060.089.358,28
Banco Davivienda	4800460844	CONVENIO 2809122-2021 APH	6.335.218,62

Banco Davivienda	4800461354	CONVENIO 0015-2021	321.423.351,62
Banco Davivienda	4800461362	CONVENIO 0016-2021	927.792.697,04
Banco Davivienda	4800463475	CONVENIO 29800595-2021	12.410.244.351,93
Banco Davivienda	4800465009	CONVENIO 2986207-2021 PIC	6.177.445,30
Banco Davivienda	4800467179	CONVENIO 0019-2021	480.834.307,06
Banco Davivienda	4800465702	CONVENIO 0021-2021	144.316.807,67
Banco Davivienda	4800466056	CONTRATO 3016082-2021	113.204.230,70
Banco Davivienda	4800465694	CONVENIO 3017398-2021	95.867.313,41
Banco Davivienda	4800469241	CONVENIO 206-2021 FDLU	4.710,11
Banco Davivienda	4800470363	CONVENIO 204-2021 FDLU	104.582.898,41
Banco Davivienda	4800472757	CONVENIO 367-2021 FDLU	51.720.266,20
Banco Davivienda	4800480677	CONVENIO 584-2021 UEL CIUDAD BOLIVAR	1.125.759,83
Banco Davivienda	4800480669	CONVENIO 609-2021 UEL CIUDAD BOLIVAR	36.071.148,73
Banco Davivienda	4800481022	CONVENIO 3745851-202PIC	35.614.347,88
Banco Davivienda	4800482756	CONVENIO DOCENTE ASISTENCIAL	131.505.993,26
Banco Davivienda	4800485130	CONVENIO 002-2022	2.554.145.555,74
Banco Davivienda	4800485940	CONVENIO 3998550-202 PIC	6.830.567.197,88
Banco Davivienda	4800487870	CONVENIO 4085826-202SED	277.633.574,20
Banco Davivienda	4800489736	CONVENIO 4138643-202PARTICIPACIÓN SOCIAL	37.587.969,15
Banco Davivienda	4800489959	CONVENIO 4187767-202 INFRAESTRUCTURA	565.562.395,88
Banco Davivienda	4800490668	CONVENIO 004-2022	1.151.666.525,88
Banco Davivienda	4800491583	CONVENIO 003-2022	81.212.742,62
Banco Davivienda	4800497648	CONVENIO 4467390-2023- SED	1.636.334.699,29
<b>TOTAL</b>			<b>172.803.566.284,11</b>

La disminución presentada en la cuenta 1110 Depósitos en instituciones financieras comparado con los saldos a 31 de diciembre 2022, corresponde principalmente por los giros realizados para el pago de proveedores y contratistas principalmente de los convenios 3898550-2022, 1223-2017, 004-2022, 447390-2023 e ingreso de dinero del convenio 1210-2017 y la disminución de la cuenta 1132 corresponde a la devolución de los recursos embargados de la cuenta AV VILLAS.

Del total del efectivo, \$ 168.671 millones corresponde a convenios interadministrativos firmados con el Fondo financiero Distrital de Salud, Fondo de Desarrollo Local y Secretaría de educación Distrital por concepto de fortalecimiento, infraestructura y dotación.

Al cierre de Marzo de 2023 la entidad solo cuenta con \$ 4.132 millones, menos de 2% para cumplir con sus obligaciones adquiridas que no están respaldadas por convenios.

Mensualmente el área de tesorería realiza conciliaciones bancarias de las cuentas aperturadas a nombre de la Subred Sur las cuales se encuentran debidamente formalizadas con corte al 31 de Marzo de 2023, adicional realiza cruce de información mediante conciliación con el área de contabilidad.

## 5.2. Efectivo de Uso Restringido

CONCEPTO	MARZO DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2023	% TASA PROMEDIO	AMPLIACIÓN DETALLE DE LA RESTRICCIÓN
				(Vr Inter_Recib)		
<b>EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO</b>	0	0	0	0	0	
Caja			0			
Depósitos en instituciones financieras	0	0	0	0	0	
Cuenta corriente						
Cuenta de ahorro	0	310.000.000	0		5,72 E.A.	MANEJO DE CONVENIOS DE INFRAESTRUCTURA Y DEMAS CONVENIOS
Depósitos simples						
Cuentas de compensación banco de la república						
Depósitos en el exterior						
Depósitos remunerados						
Depósitos para fondos de solidaridad y redistribución del ingreso						
Depósitos de los fondos de reservas del régimen de prima media con prestación definida						
Otros depósitos en instituciones financieras	0	0	0	0	0	

El efectivo de uso restringido representa el valor de los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo que por embargos no están disponibles para su uso inmediato por parte de la entidad.

El saldo registrado por valor de \$ 310 millones con corte a 31 de Diciembre de 2022 correspondía a recursos embargados de la cuenta de AV villas 59022657 del convenio 794-2007 II nivel Hospital Usme, el embargo fue levantado razón por lo cual los recursos ya se encuentran disponibles en la cuenta del fondo común.



### 5.3. Equivalentes al efectivo

CONCEPTO	MARZO 2023	DICIEMBRE 2022	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2020	% TAS A PROMEDIO
				(Vr Inter Recib)	
<b>EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Certificados de depósito de ahorro a término					
Fondos vendidos ordinarios					
Operaciones overnight					
Compromisos de reventa de cuentas por cobrar					
Compromisos de reventa de inversiones de administración de liquidez					
Compromisos de reventa de préstamos por cobrar					
Bonos y títulos					
Recursos entregados en administración	222.905.784.303	252.493.726.231	50.780.216.545		
Otros equivalentes al efectivo	0	0	0	0	0
Concepto xx1					

La Subred Sur E.S.E, maneja el Convenio No. 676500-2018 para el proyecto de construcción obra Hospital Usme con la administración delegada de recursos a la Tesorería Distrital, según acuerdo suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud (FFDS), la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ES.E. y la Secretaria de Hacienda Distrital - Dirección Distrital de Tesorería de fecha 21 de diciembre de 2018, esta cuenta durante el primer trimestre del año 2023 a realizado desembolsos por valor de \$ 29.232.851.424 para el desarrollo de la ejecución del convenio lo cual representa parte de la variación en el presente trimestre.

En la Dirección Distrital de tesorería- Secretaria de Hacienda, se encuentra un depósito especial por la suma de \$5.368.682.800 a favor del Antiguo Hospital Usme en virtud del convenio 794-2017, recursos en administración desde el 14 de diciembre de 2011, estos recursos ya fueron solicitados por el Fondo Financiero Distrital en Salud, la Secretaria de Hacienda se encuentra en proceso interno para reintegrar estos recursos.

Adicional los recursos Entregados En Administración Ley 50 por la suma de \$ 118 millones y Recursos Entregados En Administración Retroactivo Subred Sur por valor de \$ 5.319 millones.

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

La desagregación de las cuentas por cobrar presentados en el estado de situación financiera comparativa de marzo 2023 a diciembre 2022, es la siguiente:

*Cifras expresadas en pesos colombianos*

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-23	dic-22	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1319	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	88.923.502.314	75.658.989.426	13.264.512.888	17,53
1324	SUBVENCIONES POR COBRAR	152.817.777	892.218.503	-739.400.726	- 82,87
1384	OTROS DEUDORES	1.940.538.506	1.877.120.564	63.417.941	3,38
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	135.693.125.858	136.025.847.615	-332.721.757	- 0,24
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	- 118.137.609.073	- 119.094.290.541	956.681.468	- 0,80
<b>TOTAL</b>		<b>108.572.375.381</b>	<b>95.359.885.567</b>	<b>13.212.489.814</b>	<b>13,86</b>

*Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF*

De acuerdo al cuadro que antecede, se indica teniendo como referencia las cuentas por cobrar bruta a 31 de marzo 2023, que la cartera por prestación de servicios de salud participa en un 39%, las cuentas por cobrar de difícil recaudo participan en un 60%, siendo los rubros más representativos y, se destaca que el 52% de la cartera bruta se encuentra deteriorada dejando como valor neto 108 millones de las cuentas por cobrar con corte al 31 de marzo del 2023.

*Cifras expresadas en pesos colombianos*

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-23	dic-22	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
131901	Plan de beneficios en Salud (PBS) Por Eps - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	3.298.956.891	2.690.793.244	608.163.647	22,60
131902	Plan de beneficios en Salud (PBS) Por Eps - Con Facturación Radicada	11.273.500.798	13.517.750.852	- 2.244.250.054	- 16,60
131903	Plan Subsidiado De Salud (PBSS) Por Eps - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	27.440.710.055	22.115.735.169	5.324.974.886	24,08
131904	Plan Subsidiado De Salud (PBSS) Por Eps - Con Facturación Radicada	38.166.177.462	36.501.388.368	1.664.789.095	4,56
131908	Servicios De Salud Por Ips Privadas - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	27.898.387	29.729.143	- 1.830.756	- 6,16
131909	Servicios De Salud Por Ips Privadas - Con Facturación Radicada	58.223.303	73.563.312	- 15.340.009	- 20,85
131910	Servicios De Salud Por Ips Públicas - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	11.282	-	11.282	-
131911	SERV.SALUD-IPS PÚBL-FACT RADICADA	-	563.700	- 563.700	- 100,00
131912	Servicios De Salud Por Compañías Aseguradoras - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	16.506.878	1.784.026	14.722.852	825,26
131913	Servicios De Salud Por Compañías Aseguradoras - Con Facturación Radicada	3.784.414	5.515.267	- 1.730.853	- 31,38
131914	Servicios De Salud Por Entidades Con Régimen Especial - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	403.039.201	599.820.478	- 196.781.277	- 32,81
131915	Servicios De Salud Por Entidades Con Régimen Especial - Con Facturación Radicada	1.462.263.478	977.518.011	484.745.467	49,59
131916	Servicios De Salud Por Particulares	816.635.959	646.997.930	169.638.029	26,22
131917	Atención Accidentes De Tránsito Soat Por Compañías De Seguros - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	3.335.988.045	749.966.954	2.586.021.091	344,82
131918	Atención Accidentes De Tránsito Soat Por Compañías De Seguros - Con Facturación Radicada	2.389.077.611	2.416.199.386	- 27.121.775	- 1,12
131919	Atención Con Cargo A Recursos De Acciones De Salud Pública - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	6.022.512.669	4.121.498.347	1.901.014.322	46,12
131920	Atención Con Cargo A Recursos De Acciones De Salud Pública - Con Facturación Radicada	2.038.891.928	2.093.005.489	- 54.113.561	- 2,59
131921	Atención Con Cargo Al Subsidio A La Oferta - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	1.431.623.115	999.772.806	431.850.309	43,19
131922	Atención Con Cargo Al Subsidio A La Oferta - Con Facturación Radicada	11.261.453.988	8.872.272.351	2.389.181.637	26,93
131923	Riesgos Laborales (Arl) - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	31.718.913	50.137.266	- 18.418.354	- 36,74
131924	Riesgos Laborales (Arl) - Con Facturación Radicada	76.615.419	102.976.056	- 26.360.637	- 25,60
131929	Cuota De Recuperación	-	-	-	#;DIV/0!
131980	Giro para abono de facturación sin radicar (Cr)	- 27.118.569.954	- 25.260.535.749	- 1.858.034.205	7,36
131990	Otras Cuentas Por Cobrar Servicios De Salud	6.486.482.472	4.352.537.021	2.133.945.451	49,03
132416	Recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno	152.817.777	892.218.503	- 739.400.726	- 82,87
132495	OTRAS SUBVENCIONES	-	-	-	#;DIV/0!
138432	Responsabilidades Fiscales	54.393.240	54.393.240	-	-
138435	INTERESES DE MORA	9.919.200	9.243.908	675.293	7,31
138490	Otras Cuentas por Cobrar	1.876.226.065	1.813.483.416	62.742.649	3,46
138509	Prestación De Servicios De Salud	130.832.990.366	131.165.712.123	- 332.721.757	- 0,25
138590	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	4.860.135.492	4.860.135.492	-	-
138609	Prestación De Servicios De Salud	- 114.931.401.814	- 115.325.769.122	394.367.308	- 0,34
138690	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	- 3.206.207.259	- 3.768.521.419	562.314.160	- 14,92
	<b>TOTAL</b>	<b>108.572.375.381</b>	<b>95.359.885.567</b>	<b>13.212.489.814</b>	<b>13,86</b>

## 7.1. Prestación De Servicios De Salud

La Subred Sur clasifica las Cuentas por cobrar al costo, concede plazos de pagos normales del negocio de acuerdo con lo establecido en el Decreto No. 4747 de 2007, Resolución No. 3047 de 2008 y el artículo 57 de la Ley 1438 de 2011.

Las cuentas por cobrar que generan intereses, son aquellas que se hagan efectivas como resultado de un proceso administrativo de cobro coactivo en donde la tabla de liquidación de intereses moratorios de la cuenta, y la liquidación definitiva contendrá la siguiente información:

Valor Deuda  
Fecha De Vencimiento  
Días De Mora  
Total Intereses  
Saldo Intereses  
Costas

Con base al comportamiento presentado en el cierre del periodo Marzo 2023, se evidencia que el rubro de prestación de servicios de salud presenta una disminución del 19% con respecto a la vigencia 2022. Los rubros representativos que explican esta variación son los siguientes:

Con base al comportamiento presentado en el cierre del periodo marzo 2023, se evidencia que el rubro de prestación de servicios de salud presenta un incremento del 15% con respecto a la vigencia a 31 de diciembre 2022. Los rubros representativos que explican esta variación son los siguientes.

### 131902 Plan de beneficios en Salud (PBS) Por Eps - Con Facturación Radicada

A 31 MARZO 2023	A 31 DICIEMBRE 2022	VARIACION
11.273.500.797,96	13.517.750.851,95	- 2.244.250.053,99

La disminución que se presenta en este rubro por valor de \$ 2.244 millones respecto al trimestre anterior, corresponde a la recuperación de saldos de acuerdo a la gestión de cobro persuasiva y coactiva representadas principalmente por entidades como Capital Salud, Salud Total, Nueva Eps, Eps y Medicina Prepagada Suramericana y el impacto generado por entidades de liquidación dado que ya no se genera facturación con estas entidades como Medimas Eps.

**131903 Plan Subsidiado De Salud (PBSS) Por Eps - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar**

A 31 MARZO 2023	A 31 DICIEMBRE 2022	VARIACION
27.440.710.055,44	22.115.735.169,19	5.324.974.886,25

Esta cuenta refleja un incremento por valor de \$5.324 millones, la cual es derivada del aumento en ordenes de servicio por valor de \$ 1.686 millones de acuerdo a la estacionalidad del servicio principalmente con Capital Salud y el incremento en las tarifas Soat por cambio de vigencia.

También el incremento se ve afectado por las dificultades presentadas en el proceso de radicación de facturas, dado que se remiten las cuentas por cobrar con el Sistema de Información de Prestaciones de Salud - RIPS y los respectivos soportes de las cuentas por cobrar, pero no se genera una radicación efectiva por barreras en el proceso por parte de la EPS como devolución de facturas por motivos de autorizaciones, RIPS y facturación electrónica.

**131917 Atención Accidentes De Tránsito Soat Por Compañías De Seguros - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar:**

A 31 MARZO 2023	A 31 DICIEMBRE 2022	VARIACION
3.335.988.044,79	749.966.954,13	2.586.021.090,66

El saldo en libros a 31 de diciembre 2022 asciende a 750 millones, valor que incrementó en un 345% frente al saldo a 31 de marzo 2023 y el cual corresponde principalmente a ordenes de servicio y pagares generados durante el último periodo.

También se resalta el impacto generado por la radicación de facturación de vigencia 2022 durante el primer trimestre 2023 para inicio de nuevos procesos coactivos o acuerdos de pago.

**131919- Atención Con Cargo A Recursos De Acciones De Salud Pública - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar**

A 31 MARZO 2023	A 31 DICIEMBRE 2022	VARIACION
6.022.512.669,00	4.121.498.347,00	1.901.014.322,00

El incremento evidenciado en esta cuenta respecto al 31 de diciembre 2022 por valor de \$1.901 millones es debido al tipo de contratación que se tiene, ya que se mide por cumplimiento de metas. También se explica el aumento de este rubro por el incremento en la

facturación por actividades de la vigencia 2022 y que fueron reconocidos en los meses de enero y marzo de la vigencia 2023.

### 131922 Atención Con Cargo Al Subsidio A La Oferta - Con Facturación Radicada

A 31 MARZO 2023	A 31 DICIEMBRE 2022	VARIACION
11.261.453.988,00	8.872.272.351,00	2.389.181.637,00

El incremento que presenta esta cuenta corresponde en gran parte a los servicios generados a usuarios vinculados y de gratuidad que se encuentra en proceso de auditoría y reconocimiento del Fondo Financiero Distrital de Salud por valor de \$ 10.956 millones, esta cuenta también se ve afectada por la Atención a Entidades Departamentales y Municipales el cual, su valor asciende al cierre del 31 de marzo 2023 a \$ 305 millones.

### 131990 Otras Cuentas Por Cobrar Servicios De Salud

A 31 MARZO 2023	A 31 DICIEMBRE 2022	VARIACION
6.486.482.472,00	4.352.537.021,00	2.133.945.451,00

El incremento presentado en esta cuenta corresponde a facturación de la vigencia 2023 la cual una vez radicada se inicia gestión de cobro persuasivo para recuperación de saldos; dentro de este rubro la variación también se ve afectada por los saldos reconocidos al convenio UEL con la Alcaldía en proceso de reconocimiento y la recuperación principalmente de saldos vacunas Covid.

## 7.2. Subvenciones Por Cobrar

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma.

### a) Desagregación de la cuenta - Subvenciones por Cobrar

La desagregación de la cuenta por Subvenciones por cobrar presentados en el estado de situación financiera comparativo entre Marzo 2023 y Diciembre de 2022, es la siguiente:

*Cifras expresadas en pesos colombianos*

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-23	dic-22	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
13241601	Subvenciones por recursos transferidos por el Gobierno	152.817.777	892.218.503	- 739.400.726	- 82,87
<b>TOTAL</b>		<b>152.817.777</b>	<b>892.218.503</b>	<b>-739.400.726</b>	<b>- 82,87</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIFF

La disminución presentada en este rublo comparada con los saldos a 31 de diciembre del 2022 se da principalmente al giro de las cuentas de cobro de los convenios 003-2022, 005-2021, 006-2021, 007-2021, 009-2021, 010-2021 y 011-2021.

### 7.3. Otros Deudores

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma.

#### a) Desagregación de la cuenta otros deudores

*Cifras expresadas en pesos colombianos*

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-23	dic-22	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
138432	Responsabilidades Fiscales	54.393.240	54.393.240	-	-
138435	INTERESES DE MORA	9.919.200	9.243.908	675.293	7,31
138490	Otras Cuentas por Cobrar	1.876.226.065	1.813.483.416	62.742.649	3,46
<b>TOTAL</b>		<b>1.940.538.506</b>	<b>1.877.120.564</b>	<b>63.417.941</b>	<b>3,38</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Presentó un incremento del 3.38%, donde se registran otras cuentas por cobrar por valor de \$ 1.876 millones de los cuales por concepto de incapacidades por cobrar la suma asciende a un valor de \$ 1.381 millones y cuentas por cobrar inventarios de almacén - préstamos entre subredes por valor de \$ 495 millones.

### 7.4. Cuentas Por Cobrar De Difícil Recaudo

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma.

#### a) Desagregación de las cuentas por cobrar de difícil recaudo

La desagregación de las cuentas por cobrar de difícil recaudo presentados en el estado de situación financiera comparativo de Marzo 2023 y Diciembre de 2022, es la siguiente:

*Cifras expresadas en pesos colombianos*

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-23	dic-22	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
13850901	Plan Obl- Pos-Eps	32.435.752.415	31.694.193.610	741.558.805	2,34
13850902	Plan Sub Poss-Eps	59.147.351.333	58.017.386.223	1.129.965.110	1,95
13850903	Serv.De Salud-Ips Privada	161.119.907	134.828.349	26.291.558	19,50
13850904	Serv. Salud Cias. Aseguradoras	43.719.273	43.796.834	- 77.561	- 0,18
13850905	Servicios De Salud Particulares	1.592.259.026	1.550.455.576	41.803.450	2,70
13850906	Serv.Salud-Ips Públicas	742.958.144	742.958.144	-	-
13850907	Serv.Salud-Régimen Especiales	1.936.828.632	1.752.924.998	183.903.635	10,49
13850908	Atención Sub.Oferta	6.810.822.377	6.685.839.179	124.983.198	1,87
13850909	Riesgos Prof- Arl	311.173.775	316.213.004	- 5.039.229	- 1,59
13850910	Cuota De Recuperación Vinculados	483.725.505	486.683.964	- 2.958.459	- 0,61

13850911	Atención .Tránsito Soat	5.217.812.536	5.241.593.079	- 23.780.542	- 0,45
13850913	Salud Pública	-	55.187.685	- 55.187.685	- 100,00
13850916	CONVENIOS ADMINISTRATIVOS - UEL	117.861.863	117.861.863	-	-
13850917	CONVENIOS DOCENTE ASISTENCIALES	250.351.616	471.888.555	- 221.536.939	- 46,95
13850919	PLAN-OBLIG-POSS-EPS- FACT- DIFICIL COBRO CAPITA	215.118.087	215.118.087	-	-
13850920	ATENC. SUB.OFERTA FAC- VINCULADOS DIFICIL COBRO	19.612.248.471	22.031.565.185	- 2.419.316.714	- 10,98
13850922	ATENC-SUBS-OFERTA- FAC- DIFICIL COBRO ESCOLARIDAD	699.271.319	714.920.136	- 15.648.817	- 2,19
13850923	ATENC. SUB.OFERTA FAC- DIFICIL COBRO DESPLAZADOS	858.307.875	860.173.512	- 1.865.637	- 0,22
13850924	ATENC. SUB.OFERTA FAC- DIFICIL COBRO GRATUIDAD	196.308.212	32.124.140	164.184.072	511,09
13859001	OTROS DEUDORES	4.860.135.492	4.860.135.492	-	-
<b>TOTAL</b>		<b>135.693.125.858</b>	<b>136.025.847.615</b>	<b>-2.456.166.753</b>	<b>- 1,81</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

## 7.5. – Deterioro Acumulado De Cuentas Por Cobrar

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma.

### a) Desagregación de las cuentas por Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar

La desagregación de las cuentas Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar presentados en el estado de situación financiera comparativo de Marzo 2023 y Diciembre de 2022, es la siguiente:

*Cifras expresadas en pesos colombianos*

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-23	dic-22	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
13860901	Plan Obligatorio Poss-Eps Contributivo	- 31.889.367.349	- 32.403.829.617	514.462.268	- 1,59
13860903	Plan Subsidiado Poss-Eps -	- 63.173.141.227	- 62.589.981.048	- 583.160.179	0,93
13860904	Servivios de Salud Eps Privada	- 185.571.897	- 139.452.433	- 46.119.464	33,07
13860906	Servicios de Salud Compañías Aseguradoras	- 16.612.706	- 42.577.899	25.965.193	- 60,98
13860907	Servicios De Salud Particulares	- 2.623.078.721	- 2.463.501.208	- 159.577.513	6,48
13860909	Servicios de Salud- Ips Públicas	- 742.958.144	- 743.118.855	160.711	- 0,02
13860910	Servicios de Salud-Régimen Especial	- 2.056.731.996	- 1.674.656.219	- 382.075.777	22,82
13860911	Atención Subsidio a la Oferta	- 10.335.980.080	- 11.504.308.114	1.168.328.034	- 10,16
13860912	Riesgos Profesionales ARL	- 245.526.280	- 308.724.563	63.198.283	- 20,47
13860914	Atención Accidentes de Tránsito Soat	- 3.381.877.917	- 3.209.200.367	- 172.677.550	5,38
13860990	CONTRATOS UEL	- 280.555.497	- 246.418.799	- 34.136.698	13,85
13869001	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	- 2.905.995.504	- 3.468.309.664	562.314.160	- 16,21
13869002	Incapacidades (Cr)	- 300.211.755	- 300.211.755	-	-
<b>TOTAL</b>		<b>-118.137.609.073</b>	<b>-119.094.290.541</b>	<b>956.681.468</b>	<b>- 0,80</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF



El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros recuperables estimados de la misma (excluyendo las perdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional. La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, reconocerá y realizará el cálculo del deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Este cálculo se genera de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo; lo anterior hace parte del Manual de Gestión de ingresos vigente de la Subred.

## 7.6. Cuentas Por Cobrar Vencidas No Deterioradas

DESCRIPCION	TOTALES		> 3 MESES HASTA 12 MESES		>1 AÑO HASTA 3 AÑOS		> 3 AÑOS	
	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
<b>CUENTAS POR COBRAR VENCIDAS NO DETERIORADAS</b>	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
PRESTACION DE SERVICIOS	0	0,00						
SUBVENCIONES	0	0,00						
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0	0,00						
CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO	0	0,00						

### Relación de la antigüedad de las cuentas por cobrar que estén en mora, pero no deterioradas

En razón a la metodología implementada no se establece un porcentaje de deterioro de acuerdo a la antigüedad de la cartera, se calculan porcentajes de recuperación de la misma analizando las variables técnicas tales como facturación en procesos de trámite de glosa (Conciliación medica), devolución y comportamiento de pago del deudor, procesos coactivos, pagos pendientes de aplicar; para las entidades liquidadas y/o en proceso de liquidación, intervenidas y/o en proceso de depuración por comité técnico de Sostenibilidad Contable, se deteriora un 100% de la cartera.

## NOTA 9 – INVENTARIOS

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de Inventarios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

*Cifras expresadas en pesos colombianos*

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-23	dic-22	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS	8.634.383.253	6.929.763.135	1.704.620.119	24,60
1580	Deterioro Acumulado de Inventarios	- 34.214.562	- 34.214.562	0	-
<b>TOTAL</b>		<b>8.600.168.691</b>	<b>6.895.548.573</b>	<b>1.704.620.119</b>	<b>24,72</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Presentó una variación del 24.72%, la desagregación de los inventarios presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de Marzo del año 2023 y 31 de Diciembre del año 2022 es la siguiente:

### 9.1. Bienes y Servicios

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	BIENES PRODUCIDOS	MERCANCIA EN EXISTENCIA	PRESTADORES DE SERVICIO	MATERIAS PRIMAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS EN PROCESO	EN TRANSITO	EN PODER DE TERCEROS	TOTAL
<b>Saldo Inicial</b>	-	-	-	-	<b>6.929.763.135</b>	-	-	-	<b>6.929.763.135</b>
<b>+ Entradas (DB)</b>	-	-	-	-	<b>6.662.254.453</b>	-	-	-	<b>6.662.254.453</b>
Adquisiciones en compra (Detallar las erogaciones para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización)	-	-	-	-	6.634.552.713	-	-	-	6.634.552.713
ADQUISICIONES EN PERMUTA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DONACIONES RECIBIDAS	-	-	-	-	27.436.015	-	-	-	27.436.015
OTRAS TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACION	-	-	-	-	-	-	-	-	-
* BIENES RECIBIDOS SIN CONTRAPRESTACION	-	-	-	-	265.725	-	-	-	265.725
<b>- Salidas (Cr)</b>	-	-	-	-	<b>4.957.634.334</b>	-	-	-	<b>4.957.634.334</b>
Comercialización a valor de mercado	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comercialización a precios de no mercado	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución gratuita	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Consumo Institucional	-	-	-	-	4.957.634.334	-	-	-	4.957.634.334
Transformación en nuevos bienes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Baja en cuentas (afectación del resultado)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>= SUBTOTAL (Saldo Inicial + Entradas - Salidas)</b>	-	-	-	-	<b>8.634.383.253</b>	-	-	-	<b>8.634.383.253</b>
<b>+ CAMBIOS EN LA MEDICIÓN POSTERIOR</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
+ Traslado por cambios de cuentas (DB)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Salida por traslado de cuentas (CR)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
+ Ajustes / Reclasificaciones en entradas (DB)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Ajustes / Reclasificaciones en Salidas (CR)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)</b>	-	-	-	-	<b>8.634.383.253</b>	-	-	-	<b>8.634.383.253</b>
<b>- DETERIORO ACUMULADO EN INVENTARIOS (DE)</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial del Deterioro acumulado	-	-	-	-	34.214.562	-	-	-	34.214.562
+ Deterioro aplicado vigencia actual	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>= VALOR EN RUBROS (Saldo final - DE)</b>	-	-	-	-	<b>8.600.168.691</b>	-	-	-	<b>8.600.168.691</b>
% DETERIORO ACUMULADO (Seguimiento)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>REVELACIONES ADICIONALES</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valor de inventarios como garantías de pasivos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valor de inventarios llevados a valor de mercado menos los costos de disposición	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valor de inventarios de "productos agrícolas y minerales" medidos al valor neto de realización	-	-	-	-	-	-	-	-	-

### 151403-Medicamentos

*Cifras expresadas en pesos colombianos*

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-23	dic-22	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
15140301	Medicamentos	2.638.919.064	1.298.066.153	1.340.852.910	103,30
15140302	Medicamentos Donación FFDS	867.989.726	1.297.129.501	- 429.139.775	- 33,08
	<b>TOTAL</b>	<b>3.506.908.790</b>	<b>2.595.195.654</b>	<b>911.713.136</b>	<b>35,13</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Para el mes de MARZO de 2023 en comparación con DICIEMBRE de 2022, se refleja un incremento en la cuenta 151403 por valor de \$ 911 millones, dicha variación obedece a que, en diciembre 2022 VS marzo 2023, , se generaron nuevos contratos con aumento en los valores, contratos 3660-2023 DROGAS BOYACA; 3657-2023 DROGAS BOYACA; 3656-2023 DISFARMA GC S.A.S.; 3654-2023 DISCOLMEDICA S.A.S.; 3659-2023 AMAREY NOVA MEDICAL; 3658-2023 PROCLIN PHARMA S.A.; 3651-2023 LIFE SUMINISTROS MEDICOS S.A.S; 3663-2023 DISTRIBUIDORA SICMAFARMA S.A.S; 3808-2023 VITALIS S. A. C I; 3807-2023 PHARMAPLUS S. A. S, adicional se aumentaron los consumos promedio debido a la demanda de usuarios.

### 151404-Materiales Médico – Quirúrgicos

*Cifras expresadas en pesos colombianos*

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-23	dic-22	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
15140401	Materiales Médico Quirúrgicos	4.791.371.451	4.005.077.467	786.293.985	19,63
15140402	OSTEOSINTESIS ORTOPEdia	40.849.537	8.887.519	31.962.018	359,63
15140403	Materiales Medico Quirurgicos Donación FFDS	12.373.249	22.151.647	- 9.778.398	- 44,14
15140404	Materiales Medico Quirurgicos Donación PAI	282.880.227	298.450.848	- 15.570.621	- 5,22
<b>TOTAL</b>		<b>5.127.474.464</b>	<b>4.334.567.481</b>	<b>792.906.983</b>	<b>18,29</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

El incremento que presenta el rubro "Materiales Médico Quirúrgicos" por valor de \$ 792 millones corresponde a nuevos contratos donde los productos adquiridos vienen con incremento en su valor comparados a lo que se estaban adquiriendo en la vigencia 2022.

De acuerdo a lo anterior los productos más representativos en la vigencia 2023 son los siguientes:

Compras representativas enero 2023			
Producto Código	Producto Nombre	Cantidad Entradas	Costo Entradas
D001320	TAPABOCAS DESECHABLE	97.200,00	63.988.778,80
D002459	EQUIPO BOMBA DE INFUSION TRANSPARENTE	6.000,00	92.760.000,00
D000698	GUANTE NO ESTERIL TALLA M CIX100 UNIDADES	2.760,00	62.929.206,03
D002595	KIT PARA HEMODIALISIS INTERMITENTE COMPLETO FILTRO 190 SIN FISTULA	850,00	82.936.198,98
D002596	KIT PARA HEMODIALISIS INTERMITENTE COMPLETO FILTRO 210 SIN FISTULA	850,00	82.936.200,00
D002600	KIT PARA HEMODIALISIS INTERMITENTE COMPLETO FILTRO 190 CON FISTULA	1.200,00	118.332.000,00
D002757	BATA ANTIFLUIDO DESECHABLE LIVIANA	3.450,00	65.205.000,00
			fuelle: Dinamica Gerencial

Compras representativas febrero 2023			
Producto Código	Producto Nombre	Cantidad Entradas	Costo Entradas
D002631	EQUIPO PARA BOMBA PERISTALTICA ESPECIFICA PARA ADMINISTRACION DE NUTRICION EN	1.900	66.944.600
D002595	KIT PARA HEMODIALISIS INTERMITENTE COMPLETO FILTRO 190 SIN FISTULA	1.000	97.571.999
D002596	KIT PARA HEMODIALISIS INTERMITENTE COMPLETO FILTRO 210 SIN FISTULA	800	78.057.600
D002601	KIT PARA HEMODIALISIS INTERMITENTE COMPLETO FILTRO 210 CON FISTULA	700	69.027.000

fuelle: Dinamica Gerencial

Compras representativas marzo 2023			
Producto Código	Producto Nombre	Cantidad Entradas	Costo Entradas
D000653	COMPRESA DE 4 PLEGUES NO ESTERIL 45CM X 45CM INDICADOR RADIOPACO LIBRE DE LATEX	86.155	120.122.900
D000698	GUANTE NO ESTERIL TALLA M CIX100 UNIDADES	4.900	87.465.000
D000699	GUANTE NO ESTERIL TALLA S CIX100 UNIDADES	4.900	87.465.000
D002459	EQUIPO BOMBA DE INFUSION TRANSPARENTE	5.000	90.000.000
D002708	KIT ACCESO (COLELAP 2 TROCAR DE 5MM, 2 TROCAR DE 12 MM Y FUNDA PARA CABLES)	187	97.078.713
D002595	KIT PARA HEMODIALISIS INTERMITENTE COMPLETO FILTRO 190 SIN FISTULA	1.000	97.571.999
D002600	KIT PARA HEMODIALISIS INTERMITENTE COMPLETO FILTRO 190 CON FISTULA	1.000	98.610.000
D002601	KIT PARA HEMODIALISIS INTERMITENTE COMPLETO FILTRO 210 CON FISTULA	725	71.492.250

fuelle: Dinamica Gerencial

## NOTA 10 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de propiedades planta y equipo; el rubro de propiedad planta y equipo de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, E.S.E., se compone de la siguiente manera:

*Cifras expresadas en pesos colombianos*

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-23	dic-22	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1605	TERRENOS	46.648.862.073	46.648.862.073	0	-
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	135.925.697.650	118.431.991.074	17.493.706.576	14,77
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	1.203.709.435	1.148.496.049	55.213.386	4,81
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	29.663.577	120.256.719	-90.593.142	- 75,33
1640	EDIFICACIONES	148.010.929.158	141.662.863.315	6.348.065.843	4,48
1645	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	14.917.210	14.917.210	0	-
1650	REDES, LÍNEAS Y CABLES	149.891.850	149.891.850	0	-
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	761.486.262	771.693.656	-10.207.394	- 1,32
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	46.601.935.659	46.472.919.699	129.015.960	0,28
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	3.352.718.923	3.515.782.822	-163.063.899	- 4,64
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	11.281.028.246	11.524.000.845	-242.972.599	- 2,11
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	8.531.922.335	8.745.664.779	-213.742.444	- 2,44
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	215.314.066	221.926.181	-6.612.115	- 2,98
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	- 44.389.114.619	- 43.494.544.709	-894.569.910	2,06
<b>TOTAL</b>		<b>358.338.961.826</b>	<b>335.934.721.564</b>	<b>22.404.240.262</b>	<b>6,67</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIFF

Al cierre marzo 31 de 2023 se observa un incremento considerable en los conceptos de construcciones en curso, edificaciones y equipo médico científico que se da principalmente por los proyectos de construcción en desarrollo del Hospital de Usme, terminación de la Torre II del Hospital de Meissen, Centros de Salud Manuela Beltrán y Candelaria La Nueva y los proyectos Danubio, Tunal Consulta Externa y Tunal Urgencias en lo que refiere a construcciones en curso y edificaciones; en lo referente al equipo médico y científico corresponde a la compra de equipos para la dotación del Centro Salud Candelaria la Nueva así como la donación de un ecógrafo por parte de la firma INTERNACIONAL DEUTSCHE GESELLSCHAFT y la adquisición por intermedio de los convenios docencia universitaria con Instituciones del sector de la educación. Así mismo durante el primer trimestre se generaron bajas de equipo biomédico por valor de \$1.403.744.391.00 aprobados por comité de inventarios mediante acta No-43 del 27 de marzo de 2023 número.

Durante los meses de enero y febrero de 2023 se cargó al rubro de edificaciones el valor de \$6.348 millones de pesos como consecuencia del registro del pago de las facturas correspondiente a garantías de obra de los proyectos Candelaria la Nueva y Manuela Beltrán los cuales se encuentra prestando servicios.

### 10.1. Detalle De Saldos y movimientos De La PPE – Muebles

En el siguiente cuadro se puede observar el detalle y el concepto de entradas, salidas, depreciación, según clasificación de la propiedad planta y equipo durante al primer trimestre de la vigencia 2023:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EDIFICACIONES	CONSTRUCCIONES EN CURSO	TERRENOS	BIENES MUEBLES EN BODEGA	BIENES MUEBLES NO EXLOTADOS	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE COCINA	EQUIPOS DE COMEDOR.	PLANTAS DUCTO Y TUNELES	REDES LINEAS Y CABLES	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (01-ene)</b>	<b>141.663</b>	<b>118.432</b>	<b>46.649</b>	<b>1.148</b>	<b>120</b>	<b>772</b>	<b>11.524</b>	<b>8.746</b>	<b>46.473</b>	<b>3.516</b>	<b>222</b>	<b>15</b>	<b>150</b>	<b>379.429</b>
<b>+ ENTRADAS (DB)</b>	<b>4.024</b>	<b>19.818</b>	<b>0</b>	<b>1.512</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>14</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>25.354</b>
Adquisicion en compras	4.024	19.818	0	1.512										25.354
Adquisicion en permuta				0										0
Donaciones recibidas				0										0
Indemnizaciones				0										0
<b>Otras entradas de bienes muebles</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>14</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>14</b>
Convenio docencia universitaria				0										0
cesion de derechos				0										0
Transferencia entre entidades				0										0
Otras entradas									14					14
<b>SALIDAS (CR)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>253</b>	<b>214</b>	<b>1.419</b>	<b>167</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.069</b>
Disposiciones (enajenaciones)				0										0
Baja en cuenta			0			10	253	214	1.419	167	7			2.069
Siniestros				0										0

Reintegro al almacén				0										0
Otras salidas de bienes muebles	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Traslado a otras entidades														0
Trasferencia entre entidades														0
<b>SUBTOTAL (Saldo inicial+Entradas-salidas)</b>	<b>145.687</b>	<b>138.250</b>	<b>46.649</b>	<b>2.661</b>	<b>120</b>	<b>761</b>	<b>11.271</b>	<b>8.532</b>	<b>45.068</b>	<b>3.349</b>	<b>215</b>	<b>15</b>	<b>150</b>	<b>402.728</b>
<b>CAMBIOS Y MEDICION POSTERIOR</b>	<b>2.324</b>	<b>-2.324</b>	<b>0</b>	<b>1.457</b>	<b>-91</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>1.534</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	2.324						10	0	1.534	4				3.872
-salida por traslado de cuentas (CR)		2.324		1.457	91			0						3.872
+ Ajustes/reclasificaciones en entradas (DB)	0													0
- ajustes/reclasificaciones en salidas (CR)														0
<b>SALDO FINAL (31-dic) = (subtotal+cambios)</b>	<b>148.011</b>	<b>135.926</b>	<b>46.649</b>	<b>1.204</b>	<b>30</b>	<b>761</b>	<b>11.281</b>	<b>8.532</b>	<b>46.602</b>	<b>3.353</b>	<b>215</b>	<b>15</b>	<b>150</b>	<b>402.728</b>
<b>- DEPRECIACION ACUMULADA (DA)</b>	<b>12.420</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>62</b>	<b>22</b>	<b>570</b>	<b>6.758</b>	<b>3.784</b>	<b>17.874</b>	<b>2.605</b>	<b>213</b>	<b>0</b>	<b>79</b>	<b>44.389</b>
saldo inicial de la depreciacion acumulada	11.584	0	0	36	112	567	6.563	3.731	17.875	2.733	219	0	74	43.495
+ Depreciacion aplicada vigente actual	836			26	-90	4	195	53	-1	-129	-6		5	895
+ depreciacion ajustada por traslado de otros conceptos														0
- ajustes depreciacion acumulada														
- depreciacion ajustada por traslado a otros conceptos														
<b>- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)</b>						0	0	0	0	0	0	0	0	0
saldo inicial del deterioro acumulado														0
+deterioro aplicado vigencia actual														0
+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos														0
-reversion de deterioro acumulado vigencial actual														0
-reversion de deterioro acumulado por traslados a otros conceptos														0
<b>= VALOR EN LIBROS (Saldo final -DA-DE)</b>	<b>135.591</b>	<b>135.926</b>	<b>46.649</b>	<b>1.141</b>	<b>7</b>	<b>191</b>	<b>4.523</b>	<b>4.748</b>	<b>28.728</b>	<b>748</b>	<b>2</b>	<b>15</b>	<b>71</b>	<b>358.339</b>
<b>% DEPRECIACION ACUMULADA (seguimiento)</b>	<b>0</b>													<b>0</b>
<b>% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)</b>														<b>0</b>

## 10.2. Detalle De Saldos y movimientos De La PPE – Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EDIFICACIONES	CONSTRUCCIONES EN CURSO	TERRENOS	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (01-ene)</b>	<b>141.663</b>	<b>118.432</b>	<b>46.649</b>	<b>306.744</b>
<b>+ ENTRADAS (DB)</b>	<b>4.024</b>	<b>19.818</b>	<b>0</b>	<b>23.842</b>
Adquisición en compras	4.024	19.818	0	23.842
Adquisición en permuta				
Donaciones recibidas				
<b>SALIDAS (CR)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Disposiciones (enajenaciones)				
Baja en cuenta			0	
Siniestros				
Reintegro al almacén				
Otras salidas de bienes muebles	0	0	0	
Traslado a otras entidades				
Trasferencia entre entidades				
<b>SUBTOTAL (Saldo inicial+Entradas-salidas)</b>	<b>145.687</b>	<b>138.250</b>	<b>46.649</b>	<b>330.585</b>
<b>CAMBIOS Y MEDICION POSTERIOR</b>	<b>2.324</b>	<b>-2.324</b>	<b>0</b>	
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	2.324			2.324
-salida por traslado de cuentas (CR)		2.324		2.324
+ Ajustes/reclasificaciones en entradas (DB)				
- ajustes/reclasificaciones en salidas (CR)				
<b>SALDO FINAL (31-dic) = (subtotal+cambios)</b>	<b>148.011</b>	<b>135.926</b>	<b>46.649</b>	<b>330.585</b>
<b>- DEPRECIACION ACUMULADA (DA)</b>	<b>12.420</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12.420</b>
saldo inicial de la depreciación acumulada	11.584	0	0	11.584
+ Depreciacion aplicada vigente actual	836			836
+ depreciación ajustada por traslado de otros conceptos				
- ajustes depreciación acumulada				
- depreciación ajustada por traslado a otros conceptos				
<b>- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)</b>				
saldo inicial del deterioro acumulado				
+deterioro aplicado vigencia actual				
+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos				
-reversión de deterioro acumulado vigencia actual				
-reversión de deterioro acumulado por traslados a otros conceptos				
<b>= VALOR EN LIBROS (Saldo final -DA-DE)</b>	<b>135.591</b>	<b>135.926</b>	<b>46.649</b>	<b>318.165</b>
<b>% DEPRECIACION ACUMULADA (seguimiento)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)</b>				

### Incorporaciones De Propiedad Planta Y Equipo Durante La Vigencia 2023

En lo que se refiere a las incorporaciones tenemos:

INGRESOS PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO POR RUBRO ACUMULADO MARZO 2023		
RUBRO	VALOR	%
EDIFICACIONES	6.348.065.843	24,93%
CONSTRUCCIONES EN CURSO	17.493.706.576	68,70%
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	1.458.801.669	5,73%
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	117.026.812	0,46%
LICENCIAS	44.881.804	0,18%
<b>TOTAL</b>	<b>25.462.482.704</b>	<b>100%</b>

Durante la vigencia 2023 se da la incorporación y reclasificación de construcciones en curso a edificaciones de los proyectos Urgencias Tunal, Centro de Salud Manuela Beltrán y Centro de Salud Candelaria, representando el 25% de total de ingreso de la vigencia. Así mismo se incorporan a construcciones en curso el valor de las facturas por concepto de cortes de obra de los proyectos de infraestructura que adelanta la Subred Sur, representando el 69% del total de los ingresos, equivalente a \$17.493 millones.

En lo que se refiere a las incorporaciones del equipo médico y científico este refleja una participación del 5,73.% equivalentes a \$1.458 millones del total de los ingresos, que corresponden a cambios por garantía y compra dotación centro de atención candelaria y por último el ingreso de muebles y enseres por valor aproximado de 117 millones.

### Salidas Del Periodo

Las salidas por bajas del período se encuentran discriminadas en los siguientes rubros:

SALIDAS PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO POR RUBRO ACUMULADO MARZO 2023		
RUBRO	VALOR	%
MAQUINARIA Y EQUIPO	10.207.394	0,5%
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	1.418.922.603	68,8%
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	166.678.886	8,1%
EQUIPO DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	252.790.084	12,3%
EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	213.742.444	10,4%
<b>TOTAL</b>	<b>2.062.341.411</b>	<b>100%</b>

Durante la vigencia 2023 se presentan salidas o bajas de propiedad planta y equipo por valor total de \$2.062 millones, representadas en los rubros de Equipo Médico y Científico por concepto de cambio por garantía y bajas aprobada en comité de inventarios mediante acta No-43 del 27 de marzo de 2023 con participación de 68.8% de total de bajas del periodo.

En lo que refiere al equipo de comunicación y cómputo se dan salidas del equipo de video conferencia el cual había llegado por transferencia por parte de la secretaria de Salud de Bogotá D.C.



## Métodos De Depreciación

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. Aplica durante la vigencia 2023 el método de depreciación de línea recta para todos los activos que conforman la propiedad planta y equipo, determinando que en toda la vida útil del activo se consumen los beneficios económicos en forma significativa dejando como valor residual cero.

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. determina que la vida útil de los activos, según su agrupación son:

## Vidas Útiles Y Tasas De Depreciación

### Grupo De Activos

### Depreciación En Años

- Edificaciones 70 años
- Muebles y Enseres 10 años
- Equipo de Cómputo 5 años
- Equipo de comunicaciones 5 años
- Equipo de Transporte Administrativo 10 años
- Transporte Medico Asistencial 8 años
- Maquinaria Industrial 10 años
  
- Equipo Médico y Científico, al interior de la Subred, este tipo de activos se clasificarán y su vida útil será así:

### Clasificación

### Vida Útil

- **Equipos Condicionados:** 5 años

Son los equipos médicos científicos de tecnología mecánica y que por su diseño es más costoso realizar reparaciones y que éstas no van a prolongar la vida útil del activo, considerándose más conveniente reemplazar el equipo en su totalidad.

- **Equipos Transitorios:** 10 años

Son equipos caracterizados por la combinación del tipo de tecnología, mecánica y electrónica. Son equipo de uso constante. Susceptibles de mayor riesgo de obsolescencia.

- **Equipos de Vida prolongada:** 10 años

Son equipos de tecnología avanzada, donde predomina la combinación de tecnología, electrónica, neumática, mecánica, hidráulica, que están articulados y depende el uno del otro para el funcionamiento total del equipo. Están diseñados para procedimientos más complejos relacionados directamente con la preservación de la vida. Son de uso constante y con un gran volumen de trabajo.

### Depreciación acumulada corte marzo 31 de 2023

Al cierre 31 marzo de 2023, la Subred Sur registra depreciación y amortización acumuladas por valor de \$ 45.385.995.585.24 distribuidas en los siguientes grupos:

*Cifras expresadas en pesos colombianos*

DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO DICIEMBRE 2022 VS MARZO 2023			
CONCEPTO	mar-23	dic-22	VARIACION
Edificaciones	- 12.420.319.445	- 11.584.069.644	- 836.249.801
Redes, Líneas Y Cables	- 79.220.889	- 73.729.849	- 5.491.040
Maquinaria Y Equipo	- 570.356.712	- 566.545.714	- 3.810.998
Equipo Médico Y Científico	- 17.874.349.484	- 17.875.133.772	784.288
Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina	- 2.604.776.105	- 2.733.473.722	128.697.616
Equipos De Comunicación Y Computación	- 6.757.878.828	- 6.562.580.527	- 195.298.301
Equipos De Transporte, Tracción Y Elevación	- 3.784.325.938	- 3.731.027.475	- 53.298.463
Equipos De Comedor, Cocina, Despensa Y Hotelería	- 212.948.763	- 219.434.164	6.485.401
Bienes Muebles en Bodega	- 62.475.015	- 36.147.823	- 26.327.192
Bienes Propiedad Planta y Equipo No explotados	- 22.463.439	- 112.402.019	89.938.580
<b>SUB TOTALES</b>	<b>- 44.389.114.619</b>	<b>- 43.494.544.709</b>	<b>- 894.569.910</b>
Licencias	- 829.425.163	- 810.457.153	- 18.968.010
Softwares	- 167.455.803	- 188.501.983	21.046.180
<b>SUB TOTALES</b>	<b>- 996.880.966</b>	<b>- 998.959.136</b>	<b>2.078.170</b>
<b>TOTAL</b>	<b>- 45.385.995.585</b>	<b>- 44.493.503.845</b>	<b>- 892.491.740</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

### 10.3. Construcciones en Curso

Durante la vigencia se han realizado cargue a este rubro de valores por concepto de estudios, diseños y obra para la construcción de los Centros de salud Danubio, Nazareth y San Juan de Nazareth, así como la adecuación y terminación del Sótano de la Torre I del Hospital de Meissen y la adecuación y terminación de urgencias y consulta externa del Hospital Tunal, acumulando al cierre de la vigencia un valor total de \$135.925.697.649 en el rubro de construcciones en curso y cuyo detalle se presenta a continuación:

CONSTRUCCIONES EN CURSO ACUMULADO A 31 DE MARZO 2023				
PROYECTO	SALDO 31 DE DICIEMBRE 2022	TRANS.ENTRADAS	TRANS.SALIDAS	SALDO FINAL 2023
Construcción del Hospital de Usme	92.429.794.394	11.834.957.216		104.264.751.610
Construcción del CAPS Danubio	12.143.275.702	2.537.809.901		14.681.085.603
Construcción del CAPS Candelaria La Nueva		0		0
Adecuación del CAPS Tunal	5.577.239.248	1.982.780.641		7.560.019.889
Construcciones en Curso Urgencias Tunal	6.755.384.728	1.552.042.363		8.307.427.091
Adecuación de la Torre I de la Hospital Meissen	601.394.322	354.065.434		955.459.756
Construcción Manuela Beltrán	869.888.297	1.454.085.567	2.323.973.863	1
Construcción en Curso Nazareth	34.888.820	58.151.221		93.040.041
Construcción en Curso San Juan	20.125.561	43.788.097		63.913.658
<b>TOTAL</b>	<b>118.431.991.072</b>	<b>19.817.680.440</b>	<b>2.323.973.863</b>	<b>135.925.697.649</b>

### Avance y Descripción De Las Construcciones en Curso

AVANCE Y DESCRIPCION DE LAS CONSTRUCCIONES EN CURSO MARZO 31 DE 2023			
PROYECTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	FECHA DE ENTREGA
CAPS Danubio	88,71%	84,66%	2023/06/26
Hospital Usme	56,46%	56,71%	2023/11/30
Hospital Tunal Urgencias - Ponderado	10,37%	5,13%	2024/01/19
CAPS Tunal	82,60%	79,66%	2023/05/31
Adecuación Torre 1 Meissen (Sótano)	49,00%	47,00%	2023/09/25
USS San Juan	42,16%	20,67%	2024/07/21
USS Nazaret	42,13%	27,61%	2024/07/21

### Otros

#### 160505: Terrenos De Propiedad De Terceros

A la fecha se encuentran tres bienes inmuebles en trámite de registro por cuanto no han sido posible identificar su titularidad dado que no existe documento soporte (escritura, convenio, contrato) que lo acredite. Se han realizado gestiones con el Departamento Administrativo del Espacio Público DADEP, Secretaría de Educación y Junta de Acción Comunal de Potosí para establecer la propiedad de los predios ya que son espacios compartidos donde funcionan Unidades de la Subred Sur sin que medie documento soporte.

- CHIP AAA0143XJHY (Mochuelo)
- CHIP AAA0026JNUZ (Centro Juvenil)
- CHIP AAA0019BSSY (Potosí)

Los resultados de las gestiones adelantadas durante la vigencia se resumen así:

**USS Mochuelo:** El día 15 de octubre de 2020, mediante radicado 202003510197191, la Subred Sur remite comunicado al Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público DADEP solicitando el instrumento de comodato o en su defecto se realice la legalización de la tenencia del predio.

En respuesta el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público DADEP, mediante radicado No. 20203060108781 del 19 de octubre de 2020 corrobora que es un predio que hace parte de un comodato con mayor área suscrito con la Secretaria Distrital de Educación, por lo tanto, se requiere aportar el esquema parcial que ocupa la Subred del predio global, el concepto de uso de suelo de la Secretaria Distrital de Planeación y copia de los documentos de representación legal de la Subred.

El 3 de diciembre de 2020 mediante radicado 202003510247051 la Subred Sur, referencia el radicado No. No. 20203060108781 del 19 de octubre de 2020 del DADEP, informando que el área requerida para el funcionamiento de la Unidad de Servicios de Salud USS Mochuelo es de 359,23 m<sup>2</sup>, adjuntando el esquema con descripción del área parcial ocupada dentro del predio global, además, se informa del trámite en curso ante la Secretaria Distrital de Planeación para el concepto de uso de suelo.

El 11 de diciembre de 2020 mediante el radicado 20203060136461 el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público DADEP, informa que el esquema aportado no registra la información completa y se requiere que el uso del suelo sea emitido por la Dirección de Planes Maestros y Complementarios de la Secretaria Distrital de Planeación.

Efectivamente en los meses de marzo y abril de 2021, se realiza el levantamiento topográfico de la ubicación del predio Mochuelo y el 27 de mayo de 2021 mediante radicado 202130200017541 la Subred Sur, remite al DADEP los siguientes documentos:

1. Informe de levantamiento topográfico, plano planimétrico y georreferenciación del predio.
2. Concepto de uso de suelo emitido por la Dirección de Planes Maestros y Complementarios de la Secretaria Distrital de Planeación,
3. Justificación de la necesidad.
4. Copia de los documentos de representación legal de la Subred.

El día 21 de julio de 2021, mediante radicado 20214000139042, la Subred Sur reitera al DADEP, solicitud de respuesta relacionada con la elaboración del instrumento de comodato del predio Mochuelo, recordando que ya se habían enviado todos los documentos.

En respuesta el DADEP emite oficio con radicado No. 20213060096441 del 2 de agosto de 2021 informando que esta entidad remitió la documentación a la Subdirección de Registro

Inmobiliario para emisión de concepto técnico y que una vez se obtenga se procederá a enviar los documentos a la Oficina Jurídica de dicha entidad para revisión y aprobación respectivas. El 31 de enero de 2002 mediante radicado 2022306007171 el DAEP informa que el CHIP correcto para el predio denominado Mochuelo es AAA0157ENEA para el RUPI 2-1353, por lo cual se requiere actualizar el concepto de uso de suelo y enviar la documentación de conformidad con la circular conjunta 01 de 2019 del DADEP- SDH.

El 28 de febrero de 2022 a través del radicado No. 202230200037161 la Subred Sur se dirige a la Secretaria Distrital de Planeación solicitando el concepto de uso de suelo del predio Mochuelo con CHIP AAA0157ENEA.

El 23 marzo de 2022, la Secretaria Distrital de Planeación emitió mediante radicado de 2-2022-27027 el concepto de uso de suelo con el CHIP AAA0157ENEA del predio Mochuelo. A finales del I semestre de 2022, se contrata por orden de prestación de servicios el avalúo técnico comercial del predio Mochuelo y se emite informe en julio de 2022.

El 22 de febrero de 2023, mediante radicado 20234000038922 la Subred Sur remite al DADEP los siguientes documentos:

1. Concepto de uso de suelo con el CHIP correcto AAA0157ENEA.
2. Informe topográfico del predio Mochuelo.
3. Avalúo comercial.

El 6 de marzo de 2023, DADEP emite respuesta mediante radicado 20233000027271 informando que con base a la última documentación suministrada por la Subred ha solicitado a la Subdirección de Registro Inmobiliario de DADEP el estudio de saneamiento y actualización contable de inmueble y comunicará oportunamente las acciones administrativas a seguir

**USS Sierra Morena:** Con relación al predio Sierra Morena, durante la vigencia 2020, se realiza búsqueda activa de documentación relacionada siendo infructuoso evidenciar la titularidad del bien.

El 28 de enero de 2021 la Subred Sur mediante radicado 202103510010891 solicita a la Secretaria Distrital de Educación información que repose en sus archivos acerca del predio Sierra Morena, teniendo en cuenta que se encuentra en un predio compartido con una institución educativa distrital.

El 12 de abril de 2021, mediante radico S-2021-127519, la Secretaria Distrital de Educación responde que una vez consultada la base de datos que el predio denominado Sierra Morena no se encontró dentro de los establecimientos educativos que para la época estén siendo administrados por la SED.

Teniendo en cuenta lo anterior y conociendo la ubicación geográfica del predio Sierra Morena aledaño a una institución educativa y la trazabilidad del proceso para la legalización del predio Mochuelo, se tomó la decisión de realizar el levantamiento topográfico, el plan planimétrico y la georreferenciación del predio denominado Sierra Morena Mochuelo en los meses de marzo y abril de 2021.

El 27 de mayo de 2021 mediante radicado 202130200017541 la Subred Sur, remite al DADEP los siguientes documentos de Sierra Morena, conjuntamente con los del predio Mochuelo:

1. Informe de levantamiento topográfico
2. plano planimétrico
3. Georreferenciación del predio.

El día 21 de julio de 2021, mediante radicado 20214000139042, la Subred Sur reitera al DADEP, solicitud de respuesta relacionada con la elaboración del instrumento de comodato del predio Mochuelo y Sierra Morena, recordando que ya se habían enviado todos los documentos tendientes a la legalización de dicho predio.

En respuesta el DADEP emite oficio con radicado No. 20213060096441 del 2 de agosto de 2021, informando que la Subdirección de Administración Inmobiliaria del Espacio Público se encuentra revisando los documentos del predio Sierra Morena, con el fin de proyectar los precontractuales para enviar a la Oficina Asesora Jurídica el borrador del convenio interadministrativo de comodato,

El día 6 de diciembre de 2021 mediante radicado 202130200200801 la Subred Sur remite al DADEP datos y documentación complementaria para continuar con el trámite de elaboración de instrumento de comodato.

El 27 de diciembre de 2021, el DADEP mediante radicado 20213060173701 emite respuesta al radicado anterior acusando recibido de la documentación informando que hará parte de los insumos para que el grupo técnico correspondiente emita concepto de viabilidad. A finales del I semestre de 2022, se contrata por orden de prestación de servicios el avalúo técnico comercial del predio Sierra Morena y se emite informe en julio de 2022.

El 23 de febrero 2023, mediante radicado 20234000038942 la Subred Sur remite al DADEP los siguientes documentos:

1. Documentos de representación legal.
2. Concepto de uso de suelo.
3. Esquema de área.
4. Informe topográfico del predio Sierra Morena
5. Avalúo comercial.

En respuesta el DADEP emite oficio con radicado No. 20233060021292 del 28 de febrero de 2023, informando que la Subdirección de Registro Inmobiliario de DADEP incorporó la información en el aplicativo SIDEPA 2.0, asignándole el código RUPI 1268-413-1, con el fin de elaborar el contrato de comodato correspondiente y solicita ampliar la justificación de la necesidad del inmueble.

El 9 de marzo de 2023 la Subred Sur proyecta la ampliación de la justificación de la necesidad de uso del predio Sierra Morena para continuar con el trámite de suscripción del convenio de comodato.

**USS Centro Juvenil:** Con relación al predio Centro Juvenil, durante la vigencia 2020, se realiza búsqueda activa de documentación relacionada siendo infructuoso evidenciar la titularidad del bien.

El 28 de enero de 2021 la Subred Sur mediante radicado 202103510010891 solicita a la Secretaria Distrital de Educación información que repose en sus archivos acerca del predio Centro Juvenil conjuntamente con el predio Sierra Morena, teniendo en cuenta que se encuentran en un predio compartido con una institución educativa distrital.

El 12 de abril de 2021, mediante radico S-2021-127519, la Secretaria Distrital de Educación responde que una vez consultada la base de datos el predio denominado Centro Juvenil, remite información técnica, cartográfica y jurídica que corresponde a predios entregados por el DADEP a la SED, determinando que contiene dos I.E.D. que están siendo administrados por la SED que tienen el mismo CHIP del predio Centro Juvenil AAA0026JNUZ.

Con el fin de identificar la delimitación geográfica del predio, desde el subproceso de Mantenimiento e Infraestructura se está realizando la recopilación de información de los planos arquitectónico y topográficos con el objetivo de enviar esta documentación, para que el DADEP determine la ubicación del predio dentro de la globalización de los administrados por la SED con el fin que individualice el instrumento de comodato.

Uss Potosí: Es un predio que de acuerdo a lo indagado con la Junta de Acción Comunal y líderes del barrio Potosí, específicamente la Líder Comunal Señora Rosalba Gutiérrez, quien manifestó que estos predios fueron tomados por apropiación al inicio de la formación de estos barrios y que la destinación fue para beneficio de la Comunidad, el cual por medio de la Fundación Médicos sin Fronteras se realizó la construcción paulatina de la edificación que consta actualmente de 2 pisos, manifiesta también que este predio fue cedido al antes Hospital de Vista Hermosa hacia el año 1990 para funcionamiento de la unidad básica de atención (UBA) Potosí; sin embargo, al revisar en los archivos del antiguo Hospital Vista Hermosa no se encontró documento alguno que registre la tenencia del bien.

Por lo anterior la Dirección Administrativa mediante oficio DA-I-036-2021, se solicitó apoyo a la Oficina Asesora Jurídica de la Subred, para obtener claridad acerca del procedimiento a seguir a fin de legalizar la tenencia del predio.

El 14 de julio de 2021 la Dirección Administrativa, mediante radicado 202130200020103 reitera la solicitud de concepto de legalización del predio Potosí a la Oficina Asesora Jurídica de la entidad.

El 6 de octubre de 2021 con radicado 202130200043103 desde la Subgerencia Corporativa se reitera la solicitud de concepto de legalización del predio Potosí a la Oficina Asesora Jurídica de la entidad.

El 23 de febrero de 2023, la Dirección Administrativa mediante radicado 202330200010023 de conformidad con las solicitudes enviadas mediante el oficio DA-I-036-2021 de febrero 10 de 2021, y en las reiteraciones efectuadas con radicado 202130200020103 y 202130200043103, nuevamente solicita las gestiones que se deben adelantar para lograr la legalización del predio denominado Potosí.

La Oficina Asesora Jurídica proyecto comunicado dirigido a la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital – UAECD describiendo los antecedentes que se conocen del predio para identificar los documentos de la matrícula inmobiliaria y el propietario del inmueble.

## NOTA 14 - ACTIVOS INTANGIBLES

### 14.1. Detalle saldos y movimientos

Al cierre de Marzo 2023 los intangibles de la Subred Sur están clasificados como licencias y software y ascienden a la suma de \$1.229 millones con una amortización acumulada de \$ 997 millones equivalente al 81% del valor histórico, detallado así:

*Cifras expresadas en pesos colombianos*

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-23	dic-22	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
197007	Licencias	962.890.257	937.302.877	25.587.380	2,73
197008	Softwares	265.919.620	270.374.396	- 4.454.776	- 1,65
<b>TOTAL</b>		<b>1.228.809.877</b>	<b>1.207.677.273</b>	<b>21.132.604</b>	<b>1,75</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Las vidas útiles de los activos intangibles son definidas y se utiliza el método lineal de amortización, el método de amortización que define la Subred se aplicará uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo.



*Cifras expresadas en pesos colombianos*

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-23	dic-22	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
197507	Licencias	- 829.425.163	- 810.457.153	- 18.968.010	2,34
197508	Softwares	- 167.455.803	- 188.501.983	21.046.180	- 11,16
<b>TOTAL</b>		<b>-996.880.966</b>	<b>-998.959.136</b>	<b>2.078.170</b>	<b>- 0,21</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Durante Marzo 2023 el valor de la amortización de los activos intangibles reconocida en estado de resultados ascendió a la suma de \$30 millones registrados en la subcuenta 536605.

## NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

### 16.1. Desglose – Otros Activos

La cuenta de otros activos con corte a 31 de Marzo de 2023 asciende a la suma de \$ 238.383 millones, la cual se detalla a continuación:

*Cifras expresadas en pesos colombianos*

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-23	dic-22	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	3.650.404.207	2.267.579.048	1.382.825.158	60,98
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	3.996.124.437	3.996.124.437	0	-
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	222.905.784.303	252.493.726.231	-29.587.941.928	- 11,72
1909	DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	7.598.921.797	8.119.252.210	-520.330.413	- 6,41
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	1.228.809.877	1.207.677.273	21.132.604	1,75
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	- 996.880.966	- 998.959.136	2.078.170	- 0,21
<b>TOTAL</b>		<b>238.383.163.655</b>	<b>267.085.400.063</b>	<b>-28.702.236.408</b>	<b>- 10,75</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

### 1905 - Bienes y servicios Pagados Por Anticipado

#### 190512 – Contribuciones efectivas

Se registra en esta cuenta los saldos a favor del Sistema General de Participaciones y Situado Fiscal, que fueron reportados por cada uno de los Hospitales que hoy conforman la Subred Sur y que ha sido objeto de depuración y ajuste; al cierre Marzo de 2023 esta Subcuenta cierra con un saldo de \$2.060 millones presentando una disminución de \$1.383 millones en comparación con el mismo corte a Diciembre de 2022 y detallado de la siguiente manera:

*Cifras expresadas en pesos colombianos*

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-23	dic-22	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
19050101	Seguros Compañía De Seguros	1.590.604.474	205.287.208	1.385.317.266	674,82
19051201	Salud	582.331.709	584.823.817	- 2.492.108	- 0,43
19051202	Pensión	1.318.524.196	1.318.524.196	-	-
19051204	Arl	119.301.180	119.301.180	-	-
19051206	Pension Subred	39.642.648	39.642.648	-	-
<b>TOTAL</b>		<b>3.650.404.207</b>	<b>2.267.579.048</b>	<b>1.382.825.158</b>	<b>60,98</b>

*Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF*

Durante Febrero 2023 se registró depuración por valor de \$ 2 millones de la entidad Saludcoop - entidad en liquidación por no reconocimiento por medio de comité técnico de sostenibilidad contable.

A la fecha estos saldos se encuentran debidamente conciliados los saldos según actas presentadas por el área de talento humano con excepción del fondo de pensiones Colpensiones y Seguros social y se está espera del reintegro de recursos por parte del Ministerio o las Entidades prestadoras de servicios de salud, administradoras de riesgos laborales y fondo de Cesantías, proceso que lo viene adelantado la oficina de Talento Humano de la Subred Sur.

### **1906 - Otros avances y anticipos entregados**

Aún persiste el saldo inicial del anticipo entregado al Consorcio Hospital Meissen Ciudad Bolívar por valor de \$3.966 millones, para la construcción del hospital de Meissen, del cual se declaró incumplimiento del contrato y se adelanta un proceso jurídico. A la fecha se adelantan estudios técnicos para la culminación de la obra y hasta tanto no se encuentre debidamente entregado o exista un fallo judicial al respecto éste valor no será amortizado y reclasificado al rubro de las edificaciones.

El área de contabilidad elevó consulta a la oficina Jurídica de la Subred Sur donde se evidenció que este proceso jurídico sigue activo y en trámite.

### **1908 - Recursos Entregados en Administración**

La principal variación en esta cuenta corresponde a los recursos entregados en administración a la secretaria Distrital de Hacienda (Tesorería Distrital) desembolso realizado por el Fondo Financiero Distrital de Salud con cargo al convenio infraestructura No 676500 Nuevo Hospital de Usme de la vigencia 2022 registrados en la cuenta 19080112 por valor de \$ 212.099 millones, los \$5.368 millones corresponde a la devolución de los recursos del convenio 794-2007 que está tramitando a nivel interno la Secretaria Distrital de Hacienda para reintegrar a la Secretaria de Distrital Salud.

*Cifras expresadas en pesos colombianos*

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-23	dic-22	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
19080102	Recursos Entregados En Administración Ley 50	118.840.464	120.821.344	- 1.980.881	- 1,64
19080103	Deposito Especial Dirección Distrital de Tesorería	5.368.682.800	5.368.682.800	-	-
19080109	Recursos Entregados En Administración Retroactivo Subred Sur	5.319.049.456	5.771.370.663	- 452.321.207	- 7,84
19080112	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMON PROYECTO HOSPITAL USME CONVENIO 676500-2018	212.099.211.584	241.232.851.424	- 29.133.639.840	- 12,08
<b>TOTAL</b>		<b>222.905.784.303</b>	<b>252.493.726.231</b>	<b>-29.587.941.928</b>	<b>- 11,72</b>

*Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF*

## 1909 - Depósitos Entregados en Garantía

El detalle de esta cuenta se detalla a continuación:

*Cifras expresadas en pesos colombianos*

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-23	dic-22	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
19090301	Depósitos Judiciales en Bancos	317.430.200	837.760.613	- 520.330.413	- 62,11
19090302	Embargos Judiciales	804.063.997	804.063.997	-	-
19090303	Embargos Judiciales Terceros - Cartera	6.477.427.600	6.477.427.600	-	-
<b>TOTAL</b>		<b>7.598.921.797</b>	<b>8.119.252.210</b>	<b>-520.330.413</b>	<b>- 6,41</b>

*Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF*

## Depósitos judiciales en bancos

La Subred Sur de sus cuentas bancarias activas presentó embargos parciales los cuales fueron debitados a cada una de las cuentas bancarias a las cuentas asignadas por el Juzgado del Banco Agrario, la entidad los registró en la cuenta 190903 depósitos judiciales por un valor de \$317 millones.

## Embargos judiciales terceros - cartera

Se detallan los terceros y recursos en depósitos judiciales:

*Cifras expresadas en pesos colombianos*

NIT	TERCERO	SALDO
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A	1.822.073.304
830113831	ALIANSALUD	293.916.901
860002400	LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS	307.742.471
860009578	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	995.699.474
860028415	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO Y/O LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES	496.725
860037013	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	441.701.092
860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	2.615.797.633
<b>TOTAL</b>		<b>6.477.427.600</b>

*Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF*

## NOTA 21 – CUENTAS POR PAGAR

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de cuentas por pagar.

### 21.1. Revelaciones generales

Las cuentas por pagar presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de Marzo de 2023 y 31 de Diciembre de 2022, al cierre de Marzo de 2023 ascienden a la suma de \$ 60.318 millones, detallados así:

*Cifras expresadas en pesos colombianos*

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-23	dic-22	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	45.189.075.209	56.766.734.148	-11.577.658.939	- 20,40
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	1.724.478.261	986.070.420	738.407.841	74,88
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	1.491.158.557	1.232.603.266	258.555.291	20,98
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	1.335.789.837	2.899.565.601	-1.563.775.764	- 53,93
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	748.890.438	1.409.502.479	-660.612.041	- 46,87
2460	CRÉDITOS JUDICIALES	366.421.193	80.256.174	286.165.019	356,56
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	9.462.844.436	6.709.047.721	2.753.796.715	41,05
<b>TOTAL</b>		<b>60.318.657.931</b>	<b>70.083.779.809</b>	<b>-9.765.121.878</b>	<b>- 13,93</b>

*Fuente: sistema de información Dinámica Gerencial - Módulo de Contabilidad*

#### 21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-23	dic-22	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
24010101	Bienes	23.143.280.856	19.658.379.213	3.484.901.643	17,73
24010102	Servicios	22.045.794.353	37.108.354.935	- 15.062.560.582	- 40,59
<b>TOTAL</b>		<b>45.189.075.209</b>	<b>56.766.734.148</b>	<b>-11.577.658.939</b>	<b>- 20,40</b>

BIENES Y SERVICIOS, representa las obligaciones a cargo de la entidad originadas por compras realizadas de bienes y servicios con los cuales la entidad puede desarrollar sus actividades, Cuenta que presenta una disminución del 20% comparado con el trimestre anterior esto debido principalmente al pago de las dos facturas pendientes por pagar al 31 de dic 2022 del convenio 676500 para la construcción nuevo Hospital de Usme.

Los rubros que se registran en el módulo de cuentas por pagar y los cuales se concilian mensualmente con el área de contabilidad son los siguientes:

CONCEPTO
Adquisición de bienes y servicios nacionales
Subvenciones por pagar
Transferencias por pagar
Adquisición de bienes y servicios del exterior

Recursos a favor de terceros
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud
Descuentos de nómina
Arrendamientos
Servicios Públicos
Sentencias y Conciliaciones
Aportes Seguridad Social Sentencias
Seguros
Cuentas por pagar a costo amortizado
<b>TOTALES</b>

Del total de las cuentas por pagar \$ 2.049 miles se encuentra mayor a 360 días de los cuales \$1.889 millones corresponden a reserva de obra, \$5 millones a reserva de glosa, los cuales serán canceladas en cuantía descrita en la liquidación del contrato y certificados por el supervisor de los mismos, \$155 millones que corresponden a fundaciones y hasta tanto no se resuelva la situación jurídica no se puede continuar con el proceso de pago y \$1 millón que corresponden sentencia judicial.

> a 361 DÍAS CON CORTE A 31 DE MARZO DE 2023	
PROVEEDOR	VALOR
CONSORCIO CAP CP MEISSEN	1.068.592.093
CONSORCIO CONSULTECNICOS-GUTIERREZ DIAZ	99.602.652
CONSORCIO INTERVENTORIA CAPS CANDELARIA 02	67.887.808
CONTEIN SAS	433.664.086
UNION TEMPORAL INTER USS MEISSEN	148.448.771
UNION TEMPORAL INTERCAPS SUR DANUBIO	27.486.522
DIAGNOSTICA IPS	5.000.000
UNION TEMPORAL MO 2021	33.390.383
NELLY FONSECA BARBOSA	1.164.800
LOGIA 3 ASOCIADOS SAS	9.589.535
SOCIEDAD OFTALMOLOGICA MFJ IPS S.A.S	154.919.213
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>2.049.745.863</b>

### Remuneración Servicios

Conforme a la conducta que han venido teniendo las cuentas por pagar en el rubro de OPS, se evidencia que en el mes de MARZO del 2023 Vs DICIEMBRE del 2022, se refleja un incremento por valor de \$ 3.617 millones, esto se debe al cambio de metodología de causación de ops, valor que corresponde a los contratistas que no están obligados a facturar y por lo consiguiente se les debe generar documento equivalente.

No se ve reflejado saldo a pagar en el mes de DICIEMBRE de 2022, esto se debe que para dicho mes se realizó la causación y giro en el mismo periodo.

MES	AÑO		VARIACIÓN	AÑO	
	2023- MARZO	2022- DICIEMBRE		2023	2022
MAZO 2023 VS DICIEMBRE 2022	3.617.812.597	-	3.617.812.597	236	0
<b>TOTAL</b>	<b>3.617.812.597</b>	<b>-</b>	<b>3.617.812.597</b>	<b>236</b>	<b>-</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

## NOTA 22 – BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Este rubro está compuesto por las cuentas contables 2511 y 2512 respectivamente detallado a continuación:

*Cifras expresadas en pesos colombianos*

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-23	dic-22	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	16.098.367.811	16.001.001.275	97.366.536	0,61
2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	2.069.094.140	1.979.173.797	89.920.343	4,54
<b>TOTAL</b>		<b>18.167.461.951</b>	<b>17.980.175.072</b>	<b>187.286.879</b>	<b>1,04</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

*Cifras expresadas en pesos colombianos*

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-23	dic-22	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
251102	Cesantías	8.272.965.403	11.319.538.885	- 3.046.573.482	- 26,91
251103	Intereses Sobre Cesantías	101.733.349	379.478.294	- 277.744.945	- 73,19
251104	Vacaciones	290.038.209	222.736.594	67.301.615	30,22
251105	Prima De Vacaciones	1.280.455.828	989.747.918	290.707.910	29,37
251106	Prima De Servicios	1.595.785.830	-	1.595.785.830	-
251107	Prima De Navidad	823.024.049	19.102.119	803.921.930	4.208,55
251109	Bonificaciones	2.720.292.526	2.969.818.648	- 249.526.122	- 8,40
251110	Otras Primas	100.578.817	100.578.817	-	-
251111	Aportes A Riesgos Laborales	71.953.000	-	71.953.000	-
251122	Pension Aportes Empresa ( Sgp)	414.488.800	-	414.488.800	-
251123	Salud Aportes Empresa ( Sgp)	290.848.200	-	290.848.200	-
251124	Aporte Caja de Compensación Familiar	136.203.800	-	136.203.800	-
<b>TOTAL</b>		<b>16.098.367.811</b>	<b>16.001.001.275</b>	<b>97.366.536</b>	<b>0,61</b>

Se registran las obligaciones de prestaciones sociales causadas a favor de los funcionarios contratados.

## NOTA 23 – PROVISIONES

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur registra como pasivos estimados y provisiones los siguientes conceptos:

*Cifras expresadas en pesos colombianos*

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-23	dic-22	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	19.985.703.181	19.704.609.628	281.093.553	1,43
2790	PROVISIONES DIVERSAS	23.424.334.937	7.748.913.474	15.675.421.463	202,29
<b>TOTAL</b>		<b>43.410.038.118</b>	<b>27.453.523.102</b>	<b>15.956.515.016</b>	<b>58,12</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

La entidad reconoce las provisiones para litigios y demandas aquellos procesos calificados como probables en el sistema de información de procesos judiciales SIPROJ WEB de la Alcaldía Mayor de Bogotá, según reporte contable marco normativo contable una vez han sido calificados por parte del área jurídica de la Subred Sur.

### 23.1. Litigios y Demandas

La provisión reconocida al 31 de Marzo de 2023 y 31 de Diciembre de 2022 corresponde a demandas interpuestas contra la Subred Sur E.S.E. los valores presentados en el estado de situación financiera pueden ser objeto de ajuste a partir de las incertidumbres relacionadas con la obligación, tales como el valor de la pretensión, la tasa esperada de condena, ajustes por tasa de descuento y la fecha estimada de pago, entre otras, se clasifican de la siguiente manera:

*Cifras expresadas en pesos colombianos*

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-23	dic-22	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
270103	ADMINISTRATIVAS	19.621.943.087	19.397.741.204	224.201.883	1,16
270105	LABORALES	362.685.469	305.948.789	56.736.680	18,54
270190	OTROS LITIGIOS Y DEMANDAS	1.074.625	919.635	154.990	16,85
<b>TOTAL</b>		<b>19.985.703.181</b>	<b>19.704.609.628</b>	<b>281.093.553</b>	<b>1,43</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

### 23.2. Provisiones diversas

Se presenta el siguiente detalle:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-23	dic-22	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
27909001	Otras Provisiones Diversas	6.992.352.424	6.326.089.705	666.262.719	10,53
27909002	PROVISIONES DIVERSAS OPS	15.553.949.926	676.204.803	14.877.745.122	2.200,18
27909004	Servicios Publicos	878.032.587	746.618.965	131.413.622	17,60
<b>TOTAL</b>		<b>23.424.334.937</b>	<b>7.748.913.474</b>	<b>15.675.421.463</b>	<b>202,29</b>

En la cuenta 27909002 – provisión OPS en el mes de MARZO de 2023 presenta un incremento por valor de \$ 14.877 millones comparado con el periodo de DICIEMBRE de 2022. Este acrecentamiento concierne a la legalización al cambio de metodología de causación de ops, este valor corresponde a los contratistas que no están obligados a facturar y por lo consiguiente se les debe generar documento equivalente.

VALOR PROVISIÓN			
CUENTA	AÑO		VARIACIÓN
	2023- MARZO	2022- DICIEMBRE	
<b>279090</b>	15.553.949.925,75	676.204.803,49	14.877.745.122,00

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

## NOTA 24. OTROS PASIVOS

### 24.1. Otros pasivos

La Subred integrada de servicios de salud a 31 de Marzo 2023, cierra la vigencia fiscal con un saldo de otros pasivos por valor de \$ 382.132 millones detallado así:

*Cifras expresadas en pesos colombianos*

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-23	dic-22	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
2901	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	3.068.358.449	1.172.119.252	1.896.239.197	161,78
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	367.318.611.703	406.331.575.913	-39.012.964.210	- 9,60
2903	DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	4.133.433.202	3.828.063.942	305.369.260	7,98
2990	Otros Pasivos Diferidos	7.612.038.984	7.193.321.047	418.717.937	5,82
<b>TOTAL</b>		<b>382.132.442.338</b>	<b>418.525.080.155</b>	<b>-36.392.637.816</b>	<b>- 8,70</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Este rubro presentó una disminución respecto al año 2022 de \$ 36.393 millones con una variación del -8.70% compuesto por las siguientes subcuentas:

*Cifras expresadas en pesos colombianos*

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-23	dic-22	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
290101	ANTICIPOS SOBRE VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	196.334.070	183.107.105	13.226.965	7,22
290102	ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS	2.872.024.379	989.012.147	1.883.012.232	190,39
290201	EN ADMINISTRACION	367.318.611.703	406.331.575.913	- 39.012.964.210	- 9,60
290302	PARA BIENES	4.133.433.202	3.828.063.942	305.369.260	7,98
299003	Ingresos Diferidos Por Subvenciones Condicionadas	7.612.038.984	7.193.321.047	418.717.937	5,82
<b>TOTAL</b>		<b>382.132.442.338</b>	<b>418.525.080.155</b>	<b>-36.392.637.816</b>	<b>- 8,70</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

### Recursos Recibidos en Administración.

La variación presentada en la cuenta 2901 comparado con el periodo del año anterior corresponde al registro del convenio 4467390-2023 por valor de \$ 1.945 y ejecución de los convenios 2612819-2021 y el convenio 3017398-2021 firmado con la Secretaria de Educación Distrital.

Se presenta una disminución del 2% en la cuenta 2902 comparado con el periodo anterior corresponde principalmente a los pagos realizados con cargo al convenio 676500 por un valor de \$ 29.133 millones, del convenio 1210-2017 por valor de \$ 4.248 millones, convenio 1153-2017 por valor de \$ 2.800 millones, convenio 1223-2017 por valor de \$ 1.908 millones y el convenio 2806257-2021 por valor de \$ 1.966 millones.



CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-23	dic-22	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
29020103	CONVENIO INTER 1153-2017 CTA No 004800416622 DAVIVIENDA	11.505.533.305	14.306.460.563	- 2.800.927.258	- 19,58
29020104	CONVENIO INT 1171-2017 CTA No 004800416606 DAVIVIENDA	1.402.724.732	2.809.952.403	- 1.407.227.671	- 50,08
29020105	CONVENIO 1186-2017 CTA No 004800417547 DAVIVIENDA	17.002.760.940	18.544.324.050	- 1.541.563.110	- 8,31
29020106	CONVENIO 1211-2017 CTA No 004800417513 DAVIVIENDA	137.996.634	137.996.634	-	-
29020107	CONVENIO 1210-2017 CTA No 004800417505 DAVIVIENDA	6.372.954.640	10.621.733.841	- 4.248.779.201	- 40,00
29020108	CONVENIO 1223-2017 CTA No 004800417497 DAVIVIENDA	11.342.721.022	8.604.872.200	2.737.848.822	31,82
29020109	Ingresos Subvenciones Condicionadas Nuevo Hospital Usme	212.099.211.583	241.232.851.424	- 29.133.639.841	- 12,08
29020112	CONVENIO CO1PCCNTR 2058936 2020 CTA No. 4800455216 DAVIVIENDA	2.715.957.643	2.784.207.624	- 68.249.981	- 2,45
29020113	CONVENIO CO1PCCNTR 2055128-2020 CTA No. 4800455224 DAVIVIENDA	3.780.115.072	3.912.573.024	- 132.457.952	- 3,39
29020114	CONVENIO 794-2007 ANTIGUO HOSPITAL USME	5.368.682.800	5.368.682.800	-	-
29020115	2806257-2021 USS Tunal Infraestructura CTA 4800460919 DAVIVIENDA	82.636.209.942	84.602.465.902	- 1.966.255.960	- 2,32
29020116	Convenio 2980595-2021 CTA 4800463475 proyecto torre 1 meissen	12.347.280.806	12.686.805.095	- 339.524.289	- 2,68
29020117	CONVENIO 002-2021 FORTALEC M.O INFRAESTRUCTURA CTA 4800458889 DAVIVIENDA	43.406.704	58.438.613	- 15.031.909	- 25,72
29020118	CONVENIO 4187767-2022 FORTALEC EQUIPO TEC INFRAESTRUCTURA Y DOTACION CTA 4800489959 DAVIVIENDA	563.055.880	660.211.740	- 97.155.860	- 14,72
<b>TOTAL</b>		<b>367.318.611.703</b>	<b>406.331.575.913</b>	<b>-39.012.964.210</b>	<b>- 9,60</b>

**Depósitos recibidos en garantía** Compuesto por un saldo por valor de \$ 4.133 millones que corresponde a los préstamos de insumos y medicamentos realizados entre Subredes y/o proveedores.

**Ingresos diferidos por subvenciones condicionadas** al cierre de Marzo de 2023 ascendió a la suma de \$ 7.612 millones que corresponde a recursos recibidos de convenios interadministrativos diferentes a convenios de infraestructura y dotación, saldo que se detalla a continuación:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-23	dic-22	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
29900303	CONVENIO 903-2006 MEISSEN 4800393862 DAVIVIENDA	-	209.122	- 209.122	- 100,00
29900304	CONVENIO 903-2006 MEISSEN 4800393870 DAVIVIENDA	-	1.301.199.950	- 1.301.199.950	- 100,00
29900313	CONVENIO 1737 USS TUNJUELITO 56763561033 BANCOLOMBIA	-	5.934.311	- 5.934.311	- 100,00
29900314	CONVENIO PIC 012-2016 USS TUNJUELITO 56763567732 BANCOLOMBIA	-	9.279.438	- 9.279.438	- 100,00
29900365	CONVENIO 001-2021-2021 CTA No. 4800459044 DAVIVIENDA	26.168.250	34.589.471	- 8.421.221	- 24,35
29900369	CONVENIO 014-2021 RUTA SALUD MENTAL CTA 4800460455 DAVIVIENDA	557.697.250	618.855.475	- 61.158.225	- 9,88

29900370	CCONVENIO 2797839-2021 ACREDITACION SECOP IICTA 4800460448 DAVIENDA	192.795.643	326.507.282	- 133.711.639	- 40,95
29900371	CONVENIO 0005-2021 NUTRICION CTA 4800460042 DAVIENDA	-	100.956.783	- 100.956.783	- 100,00
29900372	CONVENIO 0006-2021 MATERNO PERINATAL CTA 4800460059 DAVIENDA	154.478.351	265.142.506	- 110.664.155	- 41,74
29900373	CONVENIO 0007-2021 CARDIO CEREBRO VASCULAR CTA 4800460067 DAVIENDA	79.717.375	100.963.708	- 21.246.333	- 21,04
29900374	CONVENIO 0008-2021 RUTA DE LA SALUD CTA 4800460075 DAVIENDA	345.129.763	720.561.838	- 375.432.075	- 52,10
29900375	CONVENIO 0009-2021 PROMOCION Y MANTENIMIENTO CTA 4800460083 DAVIENDA	226.660.535	400.949.759	- 174.289.224	- 43,47
29900376	CONVENIO 0010-2021 CONSUMO SUSTAN PSICOAPTIVAS CTA 4800460091 DAVIENDA	-	71.214.815	- 71.214.815	- 100,00
29900377	CONVENIO 0011-2021 ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CROCTA 4800460109 DAVIENDA	152.448.614	80.061.137	72.387.477	90,42
29900378	CONVENIO 0012-2021 TRAUMA AGRESION CTA 4800460117 DAVIENDA	235.427.899	3.009.125	232.418.774	7.723,80
29900380	Convenio 0015-2021 Gestion documental cta 4800461354	319.433.590	183.076.178	136.357.412	74,48
29900381	Convenio 0016-2021 Territoriales CTA 4800461362	922.055.786	922.055.786	-	-
29900384	Convenio 021-2021 Facturación Electronica cta 4800465702	143.569.333	143.569.333	-	-
29900386	Convenio 019-2021 TICS HIS CTA 4800467179	478.516.791	478.516.791	-	-
29900387	Convenio 002 -2022 Territoriales cta 4800485130	2.546.569.799	1.326.718.243	1.219.851.556	91,95
29900388	Convenio 004 -2022 garantizar la prestación SS cta 4800490668	1.150.520.390	-	1.150.520.390	-
29900389	Convenio 003 -2022 equidad de genero mujeres cta 4800491583	80.849.615	99.949.997	- 19.100.382	- 19,11
<b>TOTAL</b>		<b>7.612.038.984</b>	<b>7.193.321.047</b>	<b>418.717.937</b>	<b>5,82</b>

## NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

### REVELACIONES ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES <sup>1</sup>

#### 25.1. Activos contingentes

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-23	dic-22	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
8120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	668.669.108	668.669.108	0	-
8190	OTROS DERECHOS CONTINGENTES - HEMODINAMIA	838.085.567	1.604.865.234	-766.779.666	- 47,78
8306	BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA	3.191	2.581	610	23,63

<sup>1</sup> Resolución 414 de 2014 (Contaduría General de la Nación). Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos. Parte 2 Normas. Capítulo III. **Numeral 3 “Activos y pasivos contingentes”.**

8312	DOCUMENTOS ENTREGADOS PARA SU COBRO	1	1	0	-
8315	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	175	217	-42	- 19,35
8333	FACTURACION GLOSADA EN VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	2.017.130.065	2.210.900.622	-193.770.557	- 8,76
8361	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	8.850.226.408	8.850.226.408	0	-
8905	DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRARIO (CR)	- 1.506.754.675	- 2.273.534.342	766.779.666	- 33,73
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	- 10.867.359.839	- 11.061.129.829	193.769.989	- 1,75
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

### 25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

Se registran litigios de demandas, control de insumos por servicios tercerizados de oftalmología, hemodinámica, radiología y gastroenterología, bienes de consumo controlado, facturación glosada por venta de servicios y responsabilidades en proceso.

### 25.2. Pasivos Contingentes

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. registra al cierre de la vigencia pasivos contingentes en cuantía de \$38.515 millones detallados así:

*Cifras expresadas en pesos colombianos*

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-23	dic-22	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
9120	LITIGIOS O DEMANDAS	17.225.588.962	14.884.145.737	2.341.443.225	15,73
9306	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	21.289.685.257	18.135.827.328	3.153.857.929	17,39
9346	BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS	-	-	0	-
9905	RESPONSAB. CONTING. POR CONTRA (DB)	- 17.225.588.962	- 14.884.145.737	-2.341.443.225	15,73
9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	- 21.289.685.257	- 18.135.827.328	-3.153.857.929	17,39
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

#### 25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes

Al cierre de Marzo de 2023 la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. registra pasivos contingentes en cuantía aproximada de \$38.515 millones de pesos concentrados en Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos en cuantía aproximada de \$17.226 millones de pesos y bienes recibidos en custodia en cuantía aproximada de \$21.290.

La Subred Sur registra en la cuenta Bienes Recibidos en Custodia otros pasivos contingentes, aquellos bienes que son contratados bajo la figura de comodato o arrendamiento, necesarios para el desarrollo de sus actividades y la prestación del servicio, reconocidos por el valor reportado por el contratista y controlados en módulo de activos fijos del sistema de información Dinámica Gerencial, con el objeto de tener la ubicación de cada uno de los bienes.

## NOTA 26 – CUENTAS DE ORDEN

### 26.1. Cuentas de orden deudoras

#### 26.1.1. Facturación Glosada En Venta De Servicios De Salud

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma.

##### a) Desagregación de Facturación Glosada en venta de Servicios de Salud

La desagregación de la cuenta Facturación Glosada en Venta de Servicios de Salud presentada en el estado de situación financiera comparativa de Marzo de 2023 a Diciembre de 2022, es la siguiente:

*Cifras expresadas en pesos colombianos*

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-23	dic-22	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
833316	EMPRESAS PROMOTORAS DE SALUD	1.778.623.738	1.931.340.204	- 152.716.466	- 7,91
833318	ENTIDADES TERRITORIALES O FONDOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD	8.270.264	15.350.897	- 7.080.633	- 46,13
833319	COMPAÑIAS DE SEGUROS	207.722.849	217.278.656	- 9.555.807	- 4,40
833321	ENTIDADES DE REGIMEN ESPECIAL	7.621.978	31.472.643	- 23.850.665	- 75,78
833322	INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD	8.140.911	6.263.233	1.877.678	29,98
833390	FACTURACION GLOSADA POR OTRAS ENTIDADES	6.750.325	9.194.989	- 2.444.664	- 26,59
<b>TOTAL</b>		<b>2.017.130.065</b>	<b>2.210.900.622</b>	<b>-193.770.557</b>	<b>- 8,76</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

La cuenta de Facturación Glosada en Venta de Servicios de Salud genero una disminución de total del -8.76 % en recepción de glosas a 31 de Marzo de 2023.

## NOTA 27 – PATRIMONIO

### 27.1. Capital

El capital fiscal de la subred presentado en el estado de situación financiera individual al 31 de Marzo de 2023 y 31 de Diciembre de 2022 se muestra a continuación:

*Cifras expresadas en pesos colombianos*

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-23	dic-22	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
3208	CAPITAL FISCAL	246.189.051.331	246.189.051.331	0	-
3225	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	104.406.302.480	78.496.748.977	25.909.553.502	33,01
3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO	32.134.410.882	25.909.553.502	6.224.857.380	24,03
<b>TOTAL</b>		<b>382.729.764.692</b>	<b>350.595.353.810</b>	<b>32.134.410.882</b>	<b>9,17</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

El patrimonio presenta un incremento representado por el resultado del ejercicio el cual fue utilidad para Marzo 2023 en cuantía de \$ 32.134 millones de pesos, con una variación del -9,17%, donde es importante mencionar que se obtuvieron \$ 4.112 millones por concepto de transferencias y subvenciones.

Recursos que apalancan la operación de la subred, obteniendo un resultado positivo a Marzo de 2023.

## NOTA 28 – INGRESOS

La composición de este rubro con corte a 31 de Marzo de 2023 se detalla a continuación:

*Cifras expresadas en pesos colombianos*

CUENTA	NOMBRE CUENTA	Mar-2023	Dic-2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
4312	SERVICIOS DE SALUD	105.888.724.097	91.481.821.589	14.406.902.508	16%
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	-	684.296	684.296	-100%
4430	Subvenciones	49.965.627.014	14.310.441.797	35.655.185.217	249%
4802	FINANCIEROS	484.416.849	82.951.887	401.464.962	484%
4808	INGRESOS DIVERSOS	1.116.968.311	6.075.349.659	-	-82%
4830	REVERSION DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR	4.972.812.942	5.792.700.444	-	-14%
4831	REVERSIÓN DE PROVISIONES	1.137.974.075	-	1.137.974.075	100%
<b>TOTAL</b>		<b>163.566.523.286,86</b>	<b>117.742.581.079,58</b>	<b>45.823.942.207,28</b>	<b>39%</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

### a) Composición de Ingreso

CONCEPTO	Mar-2023	Dic-2022	VALOR VARIACION
<b>INGRESOS</b>	<b>163.566.523.287</b>	<b>117.742.581.080</b>	<b>45.823.942.207</b>
Ingresos fiscales			-
Venta de bienes			-
Venta de Servicios	105.888.724.097	91.481.137.293	14.407.586.804
Transferencias y subvenciones	49.965.627.014	14.310.441.797	35.655.185.217
Operaciones interinstitucionales			-
Otros Ingresos	7.712.172.176	11.951.001.990	-

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Los ingresos de la Subred Integra de Servicios de Salud Sur E.S.E está compuesto por Venta de Servicios con el 65% de participación en el rubro y, frente a la vigencia del año 2022

indica un incremento del 16%; las Transferencias y Subvenciones representa el 31% del ingreso y este rubro específicamente indica un incremento del 249% respecto al año 2022 y Otros ingresos, el cual este compuesto por Ingresos Financieros y diversos tiene la participan 4% del ingreso total de la entidad.

## 28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

### 28.1.1 Bienes Transferidos Sin Contraprestación

CONCEPTO	Mar-2023	Dic-2022	VALOR VARIACION
<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>	49.965.627.014	14.310.441.797	35.655.185.217
<b>INGRESOS FISCALES</b>	-	-	-
Impuestos			-
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios			-
general de seguridad social en salud			-
Devoluciones y descuentos (db)			-
<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>49.965.627.014</b>	<b>14.310.441.797</b>	<b>35.655.185.217</b>
Sistema general de participaciones			-
Sistema general de regalías			-
Sistema general de seguridad social en salud			-
Otras transferencias	49.965.627.014	14.310.441.797	35.655.185.217
<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	-	-	-
Fondos recibidos			-
Operaciones de enlace			-
Operaciones sin flujo de efectivo			-

La cuenta de Bienes Recibidos Sin Contraprestación presentó un incremento con respecto a la vigencia 2022 por un valor de \$35.655 millones (249%). El Fondo Financiero Distrital de Salud es la fuente principal del ingreso de este rubro y concedió para Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno no operacional una suma de \$43.562 millones para las interventorías y obras de los convenios 1171/2017, 1153/2017, 1186/2017, 1210/2017, 1223/2027, 2806257/2021 y 2980595/2021.

## 28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

CONCEPTO	Mar-2023	Dic-2022	VALOR VARIACION
<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>113.600.896.273</b>	<b>103.432.139.283</b>	<b>10.168.756.990</b>
<b>Venta de bienes</b>			-
Bienes comercializados			-
Devoluciones rebajas y descuentos en venta de bienes (db)			-
<b>Venta de servicios</b>	<b>105.888.724.097</b>	<b>91.481.137.293</b>	<b>14.407.586.804</b>
Servicios educativos			-
Administración del sistema de seguridad social en salud			-

<b>Servicios de salud</b>	105.888.724.097	91.481.821.589	14.406.902.508
Servicio de energía			-
Servicio de acueducto			-
Servicio de alcantarillado			-
Servicio de aseo			-
Devoluciones rebajas y descuentos en venta de servicios (db)		- 684.296	684.296
<b>Otros ingresos</b>	<b>7.712.172.176</b>	<b>11.951.001.990</b>	<b>- 4.238.829.814</b>
Financieros	484.416.849	82.951.887	401.464.962
Ajuste por diferencia en cambio			-
Ingresos diversos	7.227.755.327	11.868.050.103	- 4.640.294.775
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas			-
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos			-

### 28.2.1. Ingresos por venta de servicios de salud

La desagregación del rubro de ingresos por venta de servicios de salud presentados en el estado de situación financiera comparativa de marzo 2023 y marzo de 2022, es la siguiente:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AÑO 2023	AÑO 2022	VARIACION
431208	Urgencias - Consulta Y Procedimientos	4.398.635.400,77	2.943.833.952,44	1.454.801.448,33
431209	Urgencias y Observación	2.196.145.478,02	1.611.904.029,73	584.241.448,29
431217	Servicios Ambulatorios - Consulta Externa Y Procedimientos	1.401.181.737,58	997.792.776,27	403.388.961,31
431218	Servicios Ambulatorios - Consulta Especializada	1.916.587.882,10	487.563.179,12	1.429.024.702,98
431219	Servicios Ambulatorios - Salud Oral	65.397.190,72	41.443.716,13	23.953.474,59
431220	Servicios Ambulatorios - Promoción Y Prevención	52.440.708,28	3.024.555.543,56	- 2.972.114.835,28
431227	Hospitalización - Estancia General	11.469.640.630,91	6.928.672.155,18	4.540.968.475,73
431228	Hospitalización - Cuidados Intensivos	4.800.125.313,13	5.414.434.981,52	- 614.309.668,39
431229	Hospitalización - Cuidados Intermedios	748.116.547,23	400.225.566,12	347.890.981,11
431230	Hospitalización - Recién Nacidos	320.745.597,53	217.752.292,38	102.993.305,15
431231	Hospitalización - Salud Mental	455.534.406,49	414.411.530,11	41.122.876,38
431233	Hospitalización - Otros Cuidados Especiales	63.725.367,99	126.559.953,13	- 62.834.585,14
431236	Quirófanos Y Salas De Parto - Quirófanos	4.762.405.702,07	3.172.559.300,45	1.589.846.401,62
431237	Quirófanos Y Salas De Parto - Salas De Parto	434.532.597,53	323.758.108,63	110.774.488,90
431246	Apoyo Diagnóstico - Laboratorio Clínico	407.695.901,74	320.076.384,33	87.619.517,41
431247	Apoyo Diagnóstico - Imagenología	1.034.083.809,43	616.465.127,15	417.618.682,28
431248	Apoyo Diagnóstico - Anatomía Patológica	4.805.200,04	75.945.912,33	- 71.140.712,29
431256	Apoyo Terapéutico - Rehabilitación Y Terapias	14.992.956,99	28.244.656,53	- 13.251.699,54
431258	Apoyo Terapéutico - Banco De Sangre	432.779.384,15	327.180.662,03	105.598.722,12
431259	Apoyo Terapéutico - Unidad Renal	116.147.061,51	99.162.315,03	16.984.746,48
431260	Apoyo Terapéutico - Unidad De Hemodinamia	788.160.312,20	619.899.869,18	168.260.443,02
431262	Apoyo Terapéutico - Farmacia E Insumos Hospitalarios	9.200,00	-	9.200,00
431263	Apoyo Terapéutico - Otras Unidades De Apoyo Terapéutico	421.295.295,67	204.216.375,78	217.078.919,89
431291	Servicios Conexos A La Salud - Servicios Docentes	1.534.431.465,00	101.141.048,00	1.433.290.417,00
431294	Servicios Conexos A La Salud - Servicios De Ambulancias	846.441.992,00	4.033.784.257,75	- 3.187.342.265,75
431295	Servicios Conexos A La Salud - Otros Servicios	16.392.811.266,84	11.888.765.506,53	4.504.045.760,31
431296	Servicios de salud por capitacion	378.980.438,00	151.297.582,52	227.682.855,48
431297	Servicios de Salud Pago Global Prospectivo	50.430.875.253,00	46.910.174.807,00	3.520.700.446,00
<b>TOTAL</b>		<b>105.888.724.096,92</b>	<b>91.481.821.588,93</b>	<b>14.406.902.507,99</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

A continuación, se presenta la conformación del rubro 4312 venta por servicios de salud por áreas de servicio

AREA DE SERVICIO	AÑO 2023	AÑO 2022	VARIACION
Apoyo Diagnostico	1.446.584.911,21	1.012.487.423,81	434.097.487,40
Apoyo Terapeutico	1.773.384.210,52	1.278.703.878,55	494.680.331,97
Hospitalización	17.857.887.863,28	13.502.056.478,44	4.355.831.384,84
Quirófanos Y Salas De Parto	5.196.938.299,60	3.496.317.409,08	1.700.620.890,52
Servicios Ambulatorios	3.435.607.518,68	4.551.355.215,08	- 1.115.747.696,40
Servicios Conexos A La Salud	18.773.684.723,84	16.023.690.812,28	2.749.993.911,56
Servicios de salud por capitation	378.980.438,00	151.297.582,52	227.682.855,48
Servicios de Salud Pago Global Prospectivo	50.430.875.253,00	46.910.174.807,00	3.520.700.446,00
Urgencias	6.594.780.878,79	4.555.737.982,17	2.039.042.896,62
<b>TOTAL INGRESO</b>	<b>105.888.724.096,92</b>	<b>91.481.821.588,93</b>	<b>14.406.902.507,99</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIIF

Teniendo en cuenta el cuadro anterior, se puede evidenciar que las áreas de servicio con mayor participación son:

- Servicios De Salud Pago Global Prospectivo – PGP con el 48% del ingreso total de la vigencia y una variación entre vigencias de 3.520 millones (8%), y este incremento corresponde al acrecentamiento de la facturación techo de Capital Salud; de igual manera se incluyo al PGP los pacientes del régimen contributivo para la población PPNA afiliada al Fondo Financiero Distrital de Salud los están afiliando a las EPS y para los casos de usuarios emigrantes regulares deben ser afiliados por medio del SAT
- Servicios Conexos A La Salud con el 18% del ingreso total de la vigencia genero un incremento debido a que durante el primer trimestre se presentó para el mes de enero una cuenta adicional del PIC por valor de \$4.121 millones debido que la Secretaria Distrital de Salud solicito que se cambiara la factura que se presentó en el mes de diciembre 2022y para el mes de marzo una cuenta adicional por actividades presentadas en el periodo de junio 2021 a septiembre 2022, adicional de las nuevas tarifas y metas contratadas para la actual vigencia.

El rubro de los ingresos por prestación de servicios de manera general para la vigencia 2023 tuvieron un incremento debido a que las tarifas de copagos y cuotas moderadores tanto para el régimen contributivo como para el régimen subsidiado aumentaron con base en la Unidad de valor Tributario(UVT) la cual, es obtenida con la variación anual del IPC; este aumento de tarifa fue del 16% y explica el incremento del 6% reflejado en el área de servicios de urgencias comparado con la vigencia 2022, de la misma manera las áreas de servicio como hospitalización, quirófanos y salas de parto que, son servicios derivados del área de urgencias tuvieron un incremento por esta razón.

Respecto a los servicios transversales del área de urgencias como lo son el ares de servicio de apoyo diagnóstico y apoyo terapéutico contaron con el incremento de la tarifa del 16% y



obedece al incremento de los servicios de consulta externa que hacen parte de la atención integral de los usuarios para poder definir la conducta clínica de urgencias y hospitalización.

## 28.2.2. Ingresos por subvenciones

Durante Marzo de 2023 se registraron ingresos por transferencias y subvenciones por la suma de \$ 49.966 millones, distribuidos así:

*Cifras expresadas en pesos colombianos*

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-23	mar-22	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
443005	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno	47.676.047.708	12.525.428.562	35.150.619.146	280,63
443009	Bienes y Recursos en efectivo procedentes de Organismos Inales	252.452.603	-	252.452.603	-
443010	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de Empresas Públicas	1.809.602.849	581.888.414	1.227.714.435	210,99
443011	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes del sector Privado	227.523.854	1.203.124.820	- 975.600.967	- 81,09
<b>TOTAL</b>		<b>49.965.627.014</b>	<b>14.310.441.797</b>	<b>35.655.185.217</b>	<b>249,16</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

Presentó un incremento de \$35.655 millones (249%), la desagregación de las Subvenciones en el estado de situación financiera individual al 31 de Marzo de 2023 y 31 de marzo de 2022, se detalla a continuación:

### 28.2.2.1. Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno

La composición de este rubro es la siguiente:

*Cifras expresadas en pesos colombianos*

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-23	mar-22	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
44300501	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno no operacional	43.561.961.778	5.911.470.298	37.650.491.480	636,91
44300502	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno operacional	4.111.649.125	4.298.859.875	- 187.210.750	- 4,35
44300503	Bienes recibidos de entidades de Gobierno	2.436.805	2.315.098.389	- 2.312.661.584	- 99,89
<b>TOTAL</b>		<b>47.676.047.708</b>	<b>12.525.428.562</b>	<b>35.150.619.146</b>	<b>280,63</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

El incremento presentado en la cuenta 44300501 subvenciones por infraestructura se presentan principalmente por la ejecución del convenio 676500 para la construcción Hospital de Usme por un valor de \$ 18.040 millones, convenio 1153-2017 por valor de \$2.573 millones, el convenio 1171-2017 \$1.406 millones y el convenio 1186-2017 \$1.442 millones entre los más representativos.

Recursos transferidos por el gobierno - operacional (cuenta 443005) en la cual se registrarán los ingresos por convenios interadministrativos reconociendo el ingreso a medida que se van ejecutando, ésta cuenta presenta un aumento del 274% comparado con la vigencia anterior asociado principalmente a la ejecución de convenios interadministrativos de fortalecimiento e infraestructura, de los cuales lo más representativos fueron: el convenio 676500 convenio 1171-2017, convenio 1153-2017, convenio 1186-2017 ,convenio 2806257 entre los más representativos, saldo que se detalla a continuación.

### Detalle Subvenciones operacionales

SALDO A 31 DE MARZO DE 2023 CTA 2902							
ENTIDAD	CTA SUBVENCION	nueva cuenta	cuenta 29	cta dtos fros	OBJETO	CONVENIO	TOTAL SUBVENCIONES
FFDS	44300502	111006175	29900365	24072670	CONVENIO 001-2021-2021 HTAL UNIVERSITARIO CTA No. 4800459044 DAVIVIENDA	001-2021	8.421.221,00
FFDS	44300502	111006180	29900370	24072676	Objeto del Convenio: Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para el mantenimiento del Sistema Único de Habilitación y de las Unidades de Servicios de Salud Acreditadas y avanzar en el proceso de postulación de acreditación según lineamientos del MSPS en las SISS en el marco del Modelo de Salud en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE.	2797839-2021	133.711.639,00
FFDS	44300502	111006182	29900371	24072678	Objeto: Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para dar continuidad a la implementación de la Ruta de Atención Integral en Salud de Nutrición en las Subredes Integradas de Servicios de Salud en el marco del Modelo de Atención en Salud.	005/2021	53.214.980,00

FFDS	44300502	111006183	29900372	24072679	Objeto: Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para dar continuidad a la implementación de la Ruta Integral de Atención en Salud en edad fértil, gestante y recién nacido en las Subredes Integrales en Servicios de Salud, en el marco del Modelo de Salud.	006/2021	110.664.155,00
FFDS	44300502	111006184	29900373	24072680	Objeto: Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para dar continuidad a la Implementación de la Ruta Integral de Atención en Salud Cardio Cerebro Vascular y Metabólica en las Subredes Integradas de Servicios de Salud en el marco del Modelo de Salud.	007/2021	21.246.333,00
FFDS	44300502	111006185	29900374	24072681	Objeto: Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para garantizar la continuidad del programa Ruta de la Salud en las Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE, en el marco del Modelo de salud.	008/2021	375.432.075,00
FFDS	44300502	111006186	29900375	24072682	Objeto: Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para dar continuidad a la implementación de la Ruta Integral de Atención en Salud Promoción y Mantenimiento de la Salud - RPMS en las Subredes Integradas de Servicios de Salud en el marco del Modelo salud.	009/2021	174.289.224,00
FFDS	44300502	111006188	29900377	24072684	Objeto: Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para dar continuidad a la Implementación de la Ruta Integral de Atención en Salud para las Enfermedades Respiratorias Crónicas en las Subredes Integradas de Servicios de Salud en el marco del modelo de salud.	011/2021	5.913.182,00

FFDS	44300502	111006179	29900369	24072675	Objeto del Convenio: Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para dar continuidad a la Implementación de la Ruta de atención integral de Salud para problemas y trastornos Mentales en sus diferentes tramos en las Subredes Integradas de Servicios de Salud en el marco del Modelo de Salud.	0014/2021	213.976.002,00	
FFDS	44300502	111006187	29900376	24072683	CONVENIO 0010-2021 CONSUMO SUSTAN PSICOAPTIVAS CTA 4800460091 DAVIVIENDA	010/2021	36.849.301,00	
FFDS	44300502	111006210	29900387	24072699	Objeto: "Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para el fortalecimiento del Modelo de Salud, basado en la atención primaria en Salud APS, mediante la implementación de equipos interdisciplinados para la atención de poblaciones en los territorios priorizados en el Distrito Capital".	002-2022	2.846.461.023,00	
FFDS	44300502	111006214	29020118	240726103	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para fortalecer el equipo técnico de apoyo para las diferentes etapas de los proyectos de infraestructura y dotación a través de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E."	187767-2022	97.155.860,00	
FFDS	44300502	11100650	29900313	24072617	BANCOLOMBIA CONVENIO 1737 USS TUNJUELITO 56763561033	1737- TUNJUELITO	5.934.310,65	
FFDS	44300502	11100659	29900314	24072618	BANCOLOMBIA CONVENIO PIC 012 USS TUNJUELITO 56763567732	012- TUNJUELITO	9.279.437,84	
FFDS	44300502	111006216	29900389	240726105	Convenio 003 -2022 equidad de genero mujeres cta 4800491583	003-2022	19.100.382,00	
<b>TOTAL</b>								<b>4.111.649.125,49</b>

### 28.2.2.2. Bienes y Recursos Efectivo recibidos Empresas Públicas Bienes, derechos y recursos en efectivo recibidos Sector Privado

Se evidencia que el rubro Subvenciones presentó un incremento por valor de \$ 953 millones, esta variación corresponde al periodo de 31 de marzo del año 2023 comparado con el 31 de marzo del

año 2022, en la cual se reclasificaron las cuentas contables, dando cumplimiento a la resolución 219 de 2021 emitida por la Contaduría General de la Nación –CGN.

*Cifras expresadas en pesos colombianos*

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-23	mar-22	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
44300503	Bienes recibidos de entidades de Gobierno	2.436.805	2.315.098.389	- 2.312.661.584	- 99,89
44300801	Bienes y Recursos Efectivo recibidos Gobiernos Extranjeros	-	-	-	-
44300901	Bienes y Recursos Efectivo recibidos Organismos Internacionales	252.452.603	-	252.452.603	-
44301001	Bienes y Recursos Efectivo recibidos Empresas Públicas	1.809.602.849	581.888.414	1.227.714.435	210,99
44301101	Bienes, derechos y recursos en efectivo recibidos Sector Privado	227.523.854	1.203.124.820	- 975.600.967	- 81,09
<b>TOTAL</b>		<b>2.292.016.110</b>	<b>4.100.111.623</b>	<b>-1.808.095.513</b>	<b>- 44,10</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIFF

Las donaciones presentaron un incremento debido que, para el mes de MARZO de 2023, la empresa DEUTSCHE GESELLSCHAFT FUR INTERNATIONALE ZUSAMMENARBEIT (GIZ) GMBH, el cual realizo subvención de equipamiento para fortalecer los servicios y el modelo de atención de usuarios al cuidado materno del hospital de Meissen, adicional también se recibió donativo por parte de las empresas Procaps S.A y Life Suministros Médicos S.A.S, las cuales nos transfirieron los siguientes insumos:

PROCAPS S.A	MIDAZOLAM 5MG/5ML SOLUCION INYECTABLE AMPOLLA X 5ML (MOLECULA ORIGINAL)
	FENTANILO CITRATO 0,05 MG/ML SOL INY AMP 10ML
LIFE SUMINISTROS MEDICOS S.A.S	GEL ANTIBACTERIAL TRANSPARENTE DE 1000ML

### 28.3. Otros ingresos

Corresponde a ingresos de la Subred por conceptos diferentes a la prestación de servicios de salud, ascendieron a la suma de \$ 285 millones los cuales se componen y detallan a continuación:

*Cifras expresadas en pesos colombianos*

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-23	mar-22	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
4802	FINANCIEROS	484.416.849	82.951.887	401.464.962	483,97
4808	INGRESOS DIVERSOS	1.116.968.311	6.075.349.659	-4.958.381.348	- 81,61
4830	REVERSION DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR	4.972.812.942	5.792.700.444	-819.887.502	- 14,15
4831	REVERSION DE PROVISIONES	1.137.974.075	-	1.137.974.075	-
<b>TOTAL</b>		<b>7.712.172.176</b>	<b>11.951.001.990</b>	<b>-4.238.829.814</b>	<b>- 35,47</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIFF

El rubro por Ingresos Diversos aporta el 0.68% al ingreso total de la Subred Sur, esta cuenta se conforma por diferentes rubros como: Utilidad en Venta o Baja de Activos, Fotocopias,

Sobrantes, Aprovechamientos, Indemnizaciones y Otros Ingresos Diversos, donde rendimientos sobre recursos entregados en administración e intereses de mora son los que cuentan con un mayor porcentaje en esta cuenta, como se detalla a continuación:

*Cifras expresadas en pesos colombianos*

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-23	mar-22	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
48020101	Intereses Sobre Depositos En Instituciones	39.608.492	3.319.752	36.288.740	1.093,12
48023201	Rendimientos Sobre Recursos Entregados En Administracion	351.855.365	78.956.843	272.898.522	345,63
48023301	Intereses de mora	92.952.992	675.293	92.277.699	13.664,85
48080501	Utilidad en Venta o Baja de Activos	3.489.486	-	3.489.486	0
48081501	FOTOCOPIAS	279.450	156.150	123.300	78,96
48082501	Sobrante En Caja	131.786	15.269	116.517	763,10
48082502	Sobrante De Inventarios	183.587.799	89.655.258	93.932.541	104,77
48082601	Recuperaciones	-	434.537.351	- 434.537.351	- 100,00
48082602	Recuperacion Provison Litigios y Demandas	-	4.858.517.881	- 4.858.517.881	- 100,00
48082603	PROVISIONES BENEFICIOS EMPLEADOS	-	7.097.351	- 7.097.351	- 100,00
48082702	APROVECHAMIENTO INVENTARIOS	105.071.748	39.378.115	65.693.633	166,83
48082801	INDEMNIZACIONES	13.511.736	39.407.602	- 25.895.866	- 65,71
48082802	PROVEEDORES		442.400		
48083702	Cesantias	40.000	-	40.000	0
48089001	OTROS INGRESOS DIVERSOS	102.278.238	591.920.732	- 489.642.494	- 82,72
48089002	DESCUENTO POR PRONTO PAGO	69.822.669	14.175.950	55.646.719	392,54
48089008	REVERSION GASTO FINANCIERO LITIGIOS Y DEMANDAS	638.755.399	45.600	638.709.799	1.400.679,38
48089010	CUENTA INGRESOS EN TRAMITE AREAS X00SS	-	-	-	-
48300201	REVERSION DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR - CUENTAS POR COBRAR	4.972.812.942	5.783.755.200	- 810.942.258	- 14,02
48300202	Recuperacion Deterioro Incapacidades	-	8.945.244	- 8.945.244	- 100,00
48310101	LITIGIOS Y DEMANDAS	634.105.426	-	634.105.426	-
48319001	PROVISIONES DIVERSAS PROVEEDORES	409.697.787	-	409.697.787	-
48319002	PROVISIONES OPS	94.170.862	-	94.170.862	-
<b>TOTAL</b>		<b>7.712.172.176</b>	<b>11.951.001.990</b>	<b>-4.238.387.414</b>	<b>- 35,46</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

## 480826 Recuperaciones

De acuerdo a resolución 341 del 23 de Diciembre de 2022, emitida por la Contaduría General de la Nación Art.3, ordenó eliminar esta cuenta en el catálogo general de cuentas del Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercador de valores y que no captan ni administran ahorro del público, a partir del 01 de Enero de 2023.

## 480890 Otros Ingresos Diversos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-23	mar-22	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
480890	Otros Ingresos Diversos	810.856.306	606.142.282	204.714.024	33,77
<b>TOTAL</b>		<b>810.856.306</b>	<b>606.142.282</b>	<b>204.714.024</b>	<b>33,77</b>

Otros ingresos diversos presentaron un incremento del 34% respecto a la vigencia anterior, debido principalmente que en la vigencia del año 2022, reversión de provisiones de litigios y demandas, descuentos por pronto pago (proveedores).

## NOTA 29. GASTOS

### 29.1. Gastos de Administración y Operación y de ventas

La desagregación de los Gastos de Administración presentada en el estado de resultados integral con corte al 31 de Marzo del año 2023 y 31 de Marzo del año 2022 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-23	mar-22	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
5101	SUELDOS Y SALARIOS	1.903.862.071	1.839.273.919	64.588.152	3,51
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	625.450.900	594.524.200	30.926.700	5,20
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	118.412.800	112.942.800	5.470.000	4,84
5107	PRESTACIONES SOCIALES	1.497.647.695	1.477.994.793	19.652.902	1,33
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	17.913.213	104.813.956	-86.900.743	- 82,91
5111	GENERALES	9.739.508.221	9.782.617.667	-43.109.447	- 0,44
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	2.541.000	10.341.285	-7.800.285	- 75,43
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	5.274.648.166	16.908.966.062	-11.634.317.896	- 68,81
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.952.670.363	1.138.542.846	814.127.517	71,51
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	20.810.694	32.996.864	-12.186.170	- 36,93
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	1.905.197.676	3.769.546.524	-1.864.348.848	- 49,46
5804	FINANCIEROS	99.897.305	569.199.312	-469.302.007	- 82,45
5890	GASTOS DIVERSOS	4.802.744.747	5.440.325.681	-637.580.934	- 11,72
<b>TOTAL</b>		<b>27.961.304.852</b>	<b>41.782.085.910</b>	<b>-13.820.781.058</b>	<b>- 33,08</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. durante Marzo de 2023 afectó la cuenta por gastos de administración en la suma de \$ 13.905 millones, representando el 49.73% del total del gasto, conformado por los siguientes conceptos:

*Cifras expresadas en pesos colombianos*

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-23	mar-22	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
510101	Sueldos	1.533.508.273	1.483.370.659	50.137.614	3,38
510103	Horas Extras Y Festivos	35.213.748	34.307.729	906.019	2,64
510105	GASTOS DE REPRESENTACION	176.055.315	162.938.352	13.116.963	8,05
510119	Bonificaciones	128.665.409	122.481.753	6.183.656	5,05
510123	Auxilio De Transporte	16.514.959	23.139.036	- 6.624.077	- 28,63
510160	Subsidio De Alimentación	13.904.367	13.036.390	867.977	6,66
510302	Aportes A Cajas De Compensación Familiar	94.715.400	90.336.300	4.379.100	4,85
510303	Cotizaciones A Seguridad Social En Salud	481.832.300	464.142.800	17.689.500	3,81
510305	Cotizaciones A Riesgos Laborales	48.903.200	40.045.100	8.858.100	22,12
510401	Aportes Al Icbf	71.040.900	67.761.500	3.279.400	4,84
510402	Aportes Al Sena	47.371.900	45.181.300	2.190.600	4,85
510701	Vacaciones	24.816.359	38.375.586	- 13.559.227	- 35,33
510702	Cesantías	202.602.577	242.253.578	- 39.651.001	- 16,37
510703	Intereses A Las Cesantías	22.296.322	21.286.955	1.009.367	4,74
510704	Prima De Vacaciones	106.200.142	97.261.631	8.938.511	9,19
510705	Prima De Navidad	200.292.050	189.736.999	10.555.051	5,56
510706	Prima De Servicios	382.221.976	367.847.947	14.374.029	3,91
510790	Otras Primas	559.218.269	521.232.097	37.986.172	7,29
510803	Capacitación, Bienestar Social Y Estímulos	17.913.213	104.813.956	- 86.900.743	- 82,91
511113	Vigilancia Y Seguridad	556.549.346	480.011.916	76.537.430	15,94
511114	Materiales Y Suministros	73.264.267	457.497.327	- 384.233.060	- 83,99
511115	Mantenimiento	512.481.492	858.255.444	- 345.773.953	- 40,29
511117	Servicios Públicos	284.100.833	234.154.982	49.945.851	21,33
511118	Arrendamiento Operativo	672.897.803	593.549.718	79.348.085	13,37
511123	Comunicaciones Y Transporte	467.833.240	256.751.971	211.081.269	82,21
511125	Seguros Generales	85.468.880	241.544.032	- 156.075.152	- 64,62
511146	Combustibles Y Lubricantes	27.507.892	30.284.640	- 2.776.748	- 9,17
511149	Servicios De Aseo, Cafetería, Restaurante Y Lavandería	227.408.673	232.611.732	- 5.203.059	- 2,24
511155	Elementos De Aseo, Lavandería Y Cafetería	902.504	-	902.504	-
511164	Gastos Legales	1.075.589	161.823.469	- 160.747.880	- 99,34
511166	Costas Procesales	10.500.000	-	-	-
511179	Honorarios	151.878.694	268.243.205	- 116.364.511	- 43,38
511180	SERVICIOS	6.667.639.008	5.967.889.231	699.749.777	11,73
512010	Tasas	2.541.000	10.341.285	- 7.800.285	- 75,43
<b>TOTAL</b>		<b>13.905.335.900</b>	<b>13.922.508.620</b>	<b>-27.672.721</b>	<b>- 0,20</b>

*Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF*

## 29.2. Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y provisiones

La desagregación de los Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones presentadas en el estado de resultados integral con corte al 31 de Marzo del año 2023 vs 31 de Marzo del año 2022, presentó una variación del 58.11% detallado así:

*Cifras expresadas en pesos colombianos*

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-23	mar-22	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
534709	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	5.154.122.383	16.885.502.502	- 11.731.380.119	- 69,48
534790	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	120.525.783	23.463.560	97.062.223	413,67
536001	Edificaciones	836.249.801	520.326.706	315.923.095	60,72
536003	Redes, Líneas Y Cables	2.231.310	743.770	1.487.540	200,00
536004	Maquinaria Y Equipo	12.258.034	14.690.983	- 2.432.949	- 16,56
536005	Equipo Médico Y Científico	312.533.170	47.459.680	265.073.490	558,52
536006	Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina	387.930.036	272.010.054	115.919.982	42,62



536007	Equipos De Comunicación Y Computación	351.357.608	176.115.569	175.242.040	99,50
536008	Equipos De Transporte, Tracción Y Elevación	18.477.119	18.347.271	129.848	0,71
536009	Equipos De Comedor, Cocina, Despensa Y Hotelaría	176.735	464.390	- 287.655	- 61,94
536013	BIENES MUEBLES EN BODEGA	30.801.987	87.273.565	- 56.471.578	- 64,71
536015	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	654.562	1.110.858	- 456.296	- 41,08
536605	Licencias	20.810.694	32.996.864	- 12.186.170	- 36,93
536803	ADMINISTRATIVAS	1.824.824.293	3.648.789.241	- 1.823.964.948	- 49,99
536805	LABORALES	80.217.961	120.757.283	- 40.539.322	- 33,57
536890	OTROS LITIGIOS Y DEMANDAS	155.422	-	155.422	-
<b>TOTAL</b>		<b>9.153.326.899</b>	<b>21.850.052.296</b>	<b>-12.696.725.397</b>	<b>- 58,11</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

Se registra el deterioro de las cuentas por cobrar e inventarios, depreciación de propiedad planta y equipo aplicando el Manual de Políticas las políticas contables de la institución según sea el caso.

Cuando haya indicios, el área de cartera verificara en la página de la Supersalud, las entidades que entran en proceso de intervención administrativa o en proceso de liquidación, de tal manera que se asegure la presentación oportuna de las reclamaciones, caso en el cual se registrará el deterioro al 100% del saldo de cartera no reconocida del tercero intervenido o en proceso liquidatorio.

Cuenta 5368- Provisión de litigios y demandas de procesos en contra de la subred calificados en la plataforma de Siproj WEB como probables, de acuerdo a la calificación realizada por el área jurídica.

#### 29.4. Otros Gastos

La desagregación de los Otros Gastos presentados en el estado de resultados integral al 31 de Marzo del año 2023 y 31 de Marzo del año 2022 es la siguiente:

*Cifras expresadas en pesos colombianos*

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-23	mar-22	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
5804	FINANCIEROS	99.897.305	569.199.312	-469.302.007	- 82,45
5890	GASTOS DIVERSOS	4.802.744.747	5.440.325.681	-637.580.934	- 11,72
<b>TOTAL</b>		<b>4.902.642.053</b>	<b>6.009.524.993</b>	<b>-1.106.882.940</b>	<b>- 18,42</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

El rubro de otros gastos presentó una variación respecto a la vigencia 2022 del 14%, conformado por las siguientes cuentas:

*Cifras expresadas en pesos colombianos*

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-23	mar-22	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
580401	Actualización Financiera de Provisiones	4.160.451	359.665.127	- 355.504.676	- 98,84
580423	Pérdida Por Baja En Cuentas De Cuentas Por Cobrar	481.475	-	481.475	-
580490	Otros Gastos Financieros	95.255.379	209.534.185	- 114.278.806	- 54,54
589012	SENTENCIAS	354.326.499	-	354.326.499	-
589019	PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	239.611.698	172.465.546	67.146.152	38,93
589025	MULTAS Y SANCIONES	50.272.578	-	50.272.578	-
589090	Otros Gastos Diversos	4.158.533.972	5.267.860.135	- 1.109.326.163	- 21,06
	<b>TOTAL</b>	<b>4.902.642.053</b>	<b>6.009.524.993</b>	<b>-1.106.882.940</b>	<b>- 18,42</b>

*Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF*

### 29.4.1. Gastos Diversos

El detalle de este rubro es el siguiente:

*Cifras expresadas en pesos colombianos*

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-23	mar-22	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
58901201	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	354.326.499	-	354.326.499	-
58901902	Perdida En Baja Inventarios	182.681.730	-	182.681.730	-
58901904	PERDIDA EN BAJA DE ACTIVOS - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	54.437.860	172.465.546	- 118.027.686	- 68,44
58901905	PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS POR COBRAR	2.492.108	-	2.492.108	-
58902501	MULTAS	50.272.578	-	50.272.578	-
58909001	EXTRAORDINARIOS USS ANTERIORES	1.021.325.379	2.150.621.847	- 1.129.296.468	- 52,51
58909002	OTROS GASTOS DIVERSOS - AJUSTE AL PESO	520.331.446	1.811	520.329.635	28.732.254,42
58909003	OTROS GASTOS DIVERSOS	460.117.523	112.795.664	347.321.859	307,92
58909005	GASTOS FFDS	61.352.814	58.354.824	2.997.990	5,14
58909006	ACEPTACION GLOSA VIGENCIAS ANTERIORES	2.095.406.812	2.805.727.472	- 710.320.660	- 25,32
58909007	OTROS GASTOS DEVOLUCION RECURSOS EJECUTADOS CONVENIOS	-	140.358.518	- 140.358.518	- 100,00
	<b>TOTAL</b>	<b>4.802.744.747</b>	<b>5.440.325.681</b>	<b>-637.580.934</b>	<b>- 11,72</b>

*Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF*

En otros gastos diversos cuenta 589090 se registran notas crédito de periodos anteriores y los valores por concepto de aceptación de glosa vigencias anteriores, perdidas en los fondos de pensión, baja en pérdida de activos, como valores más representativos.

a) Desagregación de la Aceptación Glosas Vigencias Anteriores

La desagregación de la Aceptación Glosas Vigencias Anteriores presentados en el estado de resultados integral comparativo de Marzo 2023 a Marzo de 2022, es la siguiente:

*Cifras expresadas en pesos colombianos*

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-23	mar-22	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
58909006	ACEPTACION GLOSAS VIGENCIAS ANTERIORES	2.095.406.812	2.805.727.472	- 710.320.660	- 25,32
<b>TOTAL</b>		<b>2.095.406.812</b>	<b>2.805.727.472</b>	<b>-710.320.660</b>	<b>- 25,32</b>

*Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF*

## NOTA 30 – COSTO DE VENTAS

*Cifras expresadas en pesos colombianos*

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-23	mar-22	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
6310	SERVICIOS DE SALUD	103.470.807.555	91.234.213.500	12.236.594.055	13,41
<b>TOTAL</b>		<b>103.470.807.555</b>	<b>91.234.213.500</b>	<b>12.236.594.055</b>	<b>13,41</b>

*Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF*

### 30.1. Costo de ventas de servicios

La desagregación de los costos de operación presentada en el estado de resultados integral al 31 de Marzo del año 2023 y 31 de Marzo del año 2022 es la siguiente:

*Cifras expresadas en pesos colombianos*

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-23	mar-22	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
631001	Urgencias - Consulta Y Procedimientos	6.821.989.602	7.297.780.720	- 475.791.119	- 6,52
631002	Urgencias - Observación	4.321.964.436	4.441.813.219	- 119.848.783	- 2,70
631015	Servicios Ambulatorios - Consulta Externa Y Procedimientos	5.047.860.429	5.608.017.854	- 560.157.425	- 9,99
631016	Servicios Ambulatorios - Consulta Especializada	6.171.836.337	4.254.149.120	1.917.687.217	45,08
631017	Servicios Ambulatorios - Actividades De Salud Oral	1.816.244.164	2.024.047.905	- 207.803.741	- 10,27
631018	Servicios Ambulatorios - Actividades De Promoción Y Prevención	4.027.752.509	3.253.580.549	774.171.960	23,79
631025	Hospitalización - Estancia General	12.679.983.118	9.849.381.090	2.830.602.028	28,74
631026	Hospitalización - Cuidados Intensivos	7.413.915.174	9.286.106.580	- 1.872.191.406	- 20,16
631027	Hospitalización - Cuidados Intermedios	1.419.424.682	1.118.327.560	301.097.122	26,92
631028	Hospitalización - Recién Nacidos	605.496.268	425.375.734	180.120.534	42,34
631029	Hospitalización - Salud Mental	671.906.629	360.449.577	311.457.053	86,41
631031	Hospitalización - Otros Cuidados Especiales	829.195.586	673.789.124	155.406.462	23,06
631035	Quirófanos Y Salas De Parto - Quirófanos	9.614.500.335	8.728.381.913	886.118.422	10,15
631036	Quirófanos Y Salas De Parto - Salas De Parto	1.882.576.810	2.593.043.704	- 710.466.894	- 27,40
631040	Apoyo Diagnóstico - Laboratorio Clínico	3.445.738.924	3.490.620.262	- 44.881.337	- 1,29
631041	Apoyo Diagnóstico - Imagenología	3.119.770.187	1.904.184.966	1.215.585.221	63,84
631042	Apoyo Diagnóstico - Anatomía Patológica	415.792.171	482.699.686	- 66.907.515	- 13,86

631043	Apoyo Diagnóstico - Otras Unidades De Apoyo Diagnóstico	28.933.623	61.563.365	- 32.629.742	-	53,00
631050	Apoyo Terapéutico - Rehabilitación Y Terapias	314.159.150	177.360.612	136.798.537		77,13
631052	Apoyo Terapéutico - Banco De Sangre	624.554.594	545.354.242	79.200.352		14,52
631053	Apoyo Terapéutico - Unidad Renal	1.908.988.523	1.730.493.230	178.495.293		10,31
631054	Apoyo Terapéutico - Unidad De Hemodinamia	256.161.831	473.218.515	- 217.056.684	-	45,87
631056	Apoyo Terapéutico - Farmacia E Insumos Hospitalarios	1.141.338.824	-	1.141.338.824		#¡DIV/0!
631057	Apoyo Terapéutico - Otras Unidades De Apoyo Terapéutico	1.562.164.482	1.467.669.416	94.495.066		6,44
631063	SERV. CONEXOS A LA SALUD - SERVICIOS DOCENTES	450.342.011	167.054.598	283.287.413		169,58
631064	SERV. CONEXOS A LA SALUD - INVESTIGACION CIENTIFICA	-	51.284.288	- 51.284.288	-	100,00
631066	Servicios Conexos A La Salud - Servicios De Ambulancias	3.619.947.854	3.488.042.223	131.905.631		3,78
631067	Servicios Conexos A La Salud - Otros Servicios	23.258.269.303	17.280.423.448	5.977.845.855		34,59
<b>TOTAL</b>		<b>103.470.807.555</b>	<b>91.234.213.500</b>	<b>12.236.594.055</b>		<b>13,41</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

Los costos de ventas de servicios de salud ascendieron a la suma de \$ 103.471 millones al cierre de Marzo 2023 donde los servicios con mayor representación en el costo fueron el Urgencias, hospitalización, apoyo diagnóstico, terapéutico y servicios conexos entre otros.

## RESULTADO DEL EJERCICIO

El resultado del ejercicio para Marzo 2023 generó utilidad por valor de \$ 32.134 millones, con respecto a la vigencia 2022, resultado del reconocimiento de la ejecución de recursos provenientes de convenios interadministrativos, principalmente a la ejecución de convenios interadministrativos de fortalecimiento e infraestructura, de los cuales lo más representativos fueron: el convenio 676500, convenio 1186-2017, convenio 1153-2017, convenio 1210-2017, convenio 2806257, entre los más representativos.

## NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El estado de flujo de efectivo se presenta basado en el método directo tiene una estructura compuesta por tres elementos a saber:

- Actividades de Operación
- Actividades de Inversión
- Actividades de Financiación.

### **Actividades de operación**

Las actividades de operación, hacen referencia básicamente a las actividades relacionadas con el desarrollo del objeto social de la subred, es decir la prestación de servicios de salud.

Entre los elementos a considerar tenemos compra de insumos. Los pagos de servicios públicos, nómina, impuestos, etc. En este grupo encontramos las cuentas de inventarios, los pasivos relacionados con la nómina y los impuestos.

### **Actividades de inversión**

Las actividades de inversión hacen referencia a las inversiones de la subred sur en activos fijos, en compra de inversiones en otras empresas, títulos valores, etc.

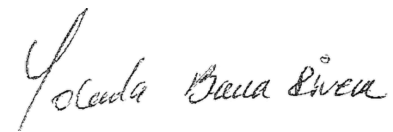
Aquí se incluyen todas las compras que la subred haga diferentes a los inventarios y a gastos, destinadas al mantenimiento o incremento de la capacidad productiva de ésta. Hacen parte de este grupo las cuentas correspondientes a la propiedad, planta y equipo, intangibles y las de inversiones, cuantas por cobrar y por pagar.

### **Actividades de financiación**

Las actividades de financiación hacen referencia a la adquisición de recursos para la subred, que bien puede ser de terceros [pasivos] o de sus socios [patrimonio].

En las actividades de financiación se deben excluir los pasivos que corresponden a las actividades de operación, eso es proveedores, pasivos laborales, impuestos, etc. Básicamente corresponde a obligaciones financieras.

Dentro de lo que clasifica las subvenciones, los recursos recibidos por donaciones, convenios bienes recibidos son contraprestación y otros ingresos



**YOLANDA BAENA RIVERA**

Profesional Universitario

Contabilidad

T.P. 114858-T

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E